



ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE 2022-2032



INDICE

PRESENTACIÓN

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 MARCO LEGAL

1.2 FINALIDAD

1.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.3.1 Objetivo General

1.4 LINEAMIENTOS TECNICOS

1.5 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

II UBICACIÓN Y DELIMITACION DEL AMBITO DE INTERVENCIÓN

2.1 AMBITO DE INFLUENCIA DEL AREA DE ESTUDIO

2.2. MATRIZ FODA

III. CARACTERIZACION DISTRITAL

3.1 AMBITO FISICO ESPACIAL

3.1.1 Ubicación Geográfica y División Política

3.1.2 Extensión Territorial

IV. CARACTERIZACION DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Ubicación del Centro Poblado Casagrande

4.1.2 Condiciones Socio-Económicas

4.1.3 Población

4.1.4.Saneamiento Físico Legal

4.1.5 Perspectivas de Desarrollo

4.2 CARACTERISTICAS FISICO ESPACIALES

4.2.1 Estructura Físico Espacial

4.2.2 Infraestructura Vial y Transporte

4.2.3 Equipamiento

4.2.4 Servicios Básicos

4.3 CARACTERISTICAS AMBIENTALES

4.3.1 Evaluación de Peligros

4.3.2 Evaluación de Vulnerabilidad

4.3.3 Evaluación de Riesgos

4.4 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 VISIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5.3 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

5.4.CLASIFICACION DEL SUELO

5.5 PROPUESTAS ESPECIFICAS DE DESARROLLO

5.5.1 Propuesta de Zonificación

5.5.2 Propuesta de Sistema Vial

5.5.3 Medidas de Prevención y Reducción del Riesgo

5.5.4. Medidas para la Recuperación, Conservación y Defensa del Medio Ambiente.

5.5.5 Propuesta de Equipamiento Urbano y Servicios Complementarios

5.5.6 Programa de Inversiones Urbanas (PIU)

VI. REGLAMENTO

6.1. ÍNDICES DE USO PARA LA UBICACIÓN DE ACTIVIDADES URBANAS

6.2. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS

ANEXOS:

LISTA DE PIPS MDLA – IOARR MDLA

FOTOS

PLANOS

- P- CP (01): Plano del ámbito de actuación del Centro Poblado
- P-AU (02,03 y 04): Plano del ámbito urbano a nivel de lote del Centro Poblado
- P- MT (05): Plano de Modelo de Desarrollo Territorial
- P-GRD (06): Plano de Análisis de riesgos
- P-CMA (07): Plano de Conservación y defensa del Medio Ambiente
- P-CGS (08): Plano de Clasificación General del Suelo
- P-ZyV (09, 10 Y 11): Plano de zonificación urbana, vías primarias y secciones viales



Alcalde:

Abg. Juan José Díaz Dios

Gerente de Planificación y Desarrollo:

Lic. Jesús García Correa

Jefa de Oficina de Planificación Territorial:

Ing. Ana Zavaleta Vargas

Coordinación:

Arq. Beverly Tineo Morán

Arq. Efraín Sánchez Gubillón

Consultor (a):

Arq. Evelyn Katherine Llontop Pasache



Alcalde:

Ing. Carlos Alberto Yarlequé Masías

Gerente Municipal:

C.P.C. Carlos Alberto Anastacio More

Subgerente de Catastro y Ordenamiento Territorial:

Arq. Antonio Chiroque Inga

PRESENTACIÓN

El Esquema de Acondicionamiento Urbano del Centro Poblado Casagrande es el instrumento técnico - normativo que sirve para promover y orientar su desarrollo y fortalecer el aprovechamiento de recursos sociales, culturales, naturales para mejorar la calidad de vida de su población.

Forma parte del Plan Distrital de Desarrollo Concertado, al que hace referencia la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y se constituye en su componente físico - espacial.

La Municipalidad Provincial de Piura en coordinación con la Municipalidad Distrital de La Arena ha tenido a cargo la Elaboración de este instrumento de gestión, el cual se ha ido construyendo en trabajo conjunto con los representantes del Centro Poblado Casagrande y Sociedad Civil en general, desarrollado en Cuatro (4) Fases, desde su Diagnóstico hasta su aprobación.

Este instrumento técnico normativo planifica el desarrollo futuro del Centro Poblado Casagrande, mediante la ocupación adecuada del territorio y el uso apropiado del suelo.

Julio, 2022

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 MARCO LEGAL

- LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES 27972.
- EL REGLAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (RATDUS) APROBADO CON D.S. 022-2016-VIVIENDA
- LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.
- PLAN DE DESARROLLO URBANO – PIURA-AL 2032

1.2 FINALIDAD

Mejorar la gestión local de desarrollo de la Municipalidad del Centro Poblado Casagrande a través de un instrumento de gestión, para promover y orientar el desarrollo urbano sostenible de la localidad.

1.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.3.1 Objetivo General

Dotar a la municipalidad del C.P. Casagrande una herramienta de planeamiento y gestión del suelo, para orientar el proceso de desarrollo urbano y fortalecer el aprovechamiento sostenible, seguro y productivo de sus recursos sociales, culturales, naturales para mejorar la calidad de vida de su población.

1.4 LINEAMIENTOS TECNICOS

De acuerdo al Artículo 45° de Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible El EU contiene lo siguiente:

1. El diagnóstico urbano del ámbito de actuación y/o intervención, considerando sus interrelaciones físicas, sociales, económicas y políticas con su entorno inmediato y mediato.
2. La clasificación del suelo para orientar las intervenciones urbanísticas.
3. El esquema de zonificación y vías primarias, incluyendo la localización y dimensionamiento del equipamiento de recreación, salud, educación y otros usos.
4. La clasificación vial establecida en el RNE para las vías primarias: Expresas, Arteriales y Colectoras, se aplica según corresponda.
5. Las medidas de prevención y reducción del riesgo; así como, para la recuperación, conservación y defensa de medio ambiente.
6. El Programa de Inversiones Urbanas e identificación de oportunidades de negocios.

1.5 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

La metodología aplicada en el proceso de Elaboración del EU del Centro Poblado se ha realizado en base a la recopilación de información en campo, como en los Talleres de Sensibilización, Socialización, Validación y Mesas Técnicas con la participación de representantes de la Municipalidad Distrital de La Arena, Municipalidad del Centro Poblado Casagrande, Instituciones

del Centro Poblado Casagrande y sociedad civil en general, siendo los actores principales para la construcción de este Instrumento técnico.

Esta Metodología comprende Cuatro (4) Fases:

Fase 1: El diagnóstico urbano del ámbito de actuación y/o intervención, considerando sus interrelaciones físicas, sociales, económicas y políticas con su entorno inmediato y mediato.

Fase 2: Las medidas de prevención y reducción del riesgo; así como, para la recuperación, conservación y defensa de medio ambiente.

La clasificación del suelo para orientar las intervenciones urbanísticas.

Fase 3: El esquema de zonificación y vías primarias, incluyendo la localización y dimensionamiento del equipamiento de recreación, salud, educación y otros usos.

La clasificación vial establecida en el RNE para las vías primarias: Expresas, Arteriales y Colectoras, se aplica según corresponda.

El Programa de Inversiones Urbanas e identificación de oportunidades de negocios.

Fase 4: Cumplimiento del Art 38 del RATDUS

Aspectos administrativos para aprobación del EU. Exposición, consulta pública y levantamiento de observaciones.

II UBICACIÓN Y DELIMITACION DEL AMBITO DE INTERVENCIÓN

2.1 AMBITO DE INFLUENCIA DEL AREA DE ESTUDIO

El Centro Poblado Casagrande se ubica en el Distrito de La Arena, en la Provincia de Piura del Departamento de Piura. Cuenta con un Área de de 9240,01383 ha. y un Perímetro: 49797. 50 ml; sus Colindantes como lo indica en la Ordenanza Nº 08 -2007-C/PPP son las siguientes:

- Por el Norte: con el caserío Cumbibira, Distrito de Catacaos
- Por el Sur: con el Caserío san Martin de Letira, Distrito de la Unión.
- Por el Este: con el Centro Poblado Alto de la Cruz, CP. Vichayal
- Por el Oeste: Con el Centro Poblado Loma Negra, Miguel Checa

2.2. MATRIZ FODA

Elementos	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	<u>Potencialidades</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de suelos aptos para la actividad forestal, agricultura y disponibilidad del recurso suelo para uso urbano y rural. 2. Cuenta con un potencial de producción forestal, agrícola, ganadero, que tiene para su comercialización . 3. Cuenta con diversidad de flora y fauna, recursos naturales y turísticos. 4. Capacidad de organización de comités o grupos, para la 	<u>Riesgos</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Riesgo a inundaciones solo ante Fenómenos Naturales de gran magnitud (Fenómeno El Niño) . 2. Degradación de los suelos agrícolas produciendo disminución y baja calidad de los productos, pudiendo no ser competitivos para su comercialización a nivel departamental, nacional o internacional. 3. Pérdida de oportunidades de comercialización por la insuficiente calidad de los productos para cumplir con las

	<p>seguridad ciudadana y participación en diversas actividades en general.</p> <p>5. Capacidad de Gestión Municipal.</p>	<p>exigencias del mercado.</p> <p>4. Deterioro del medio ambiente por el mal manejo de los recursos naturales, que causan el cambio climático por deforestación de importantes zonas del centro poblado.</p> <p>5. Desinterés en el mejoramiento de la producción agrícola, ganadera, debido a las políticas inadecuadas del gobierno.</p>
Debilidades	<u>Desafíos</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la red vial existente en el centro poblado para posibilitar el desarrollo de sus actividades económicas, administrativas, 	<u>Limitaciones</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura vial en mal estado, que imposibilita la interrelación con zonas colindantes y más alejadas. 2. Deterioro del medio ambiente causado por el

	<p>su desarrollo urbano y turístico integral.</p> <p>2. Organizar la zona urbana.</p> <p>3. Disponer y consolidar el equipamiento e infraestructura de los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población y aprovechar su potencial humano.</p> <p>4. Capacitación constante a las pequeñas y microempresas para formar alianzas estratégicas para el impulso de las actividades económicas de la zona.</p> <p>5. Mejorar la productividad agrícola,</p>	<p>cambio climático., a raíz de la deforestación y quema de basura.</p>
--	---	---

	<p>ganadera, para la exportación de sus productos a nivel departamental, nacional e internacional.</p> <p>6. Formación de industria química para el procesamiento de la diatomita, mediante su explotación consciente, para su comercialización al alcance de los agricultores y para la generación de fuentes de trabajo.</p>	
--	--	--

III. CARACTERIZACION DISTRITAL

3.1 AMBITO FISICO ESPACIAL

3.1.1 Ubicación Geográfica y División Política

El **distrito de La Arena** es uno de los diez Distritos que conforman la provincia de Piura ubicada en el Departamento de Piura en el Norte del Perú, ubicada a 25.1 km de la ciudad de Piura, capital provincial, en una altitud de 29 m.s.n.m., con una topografía mayormente ondulada con superficies llanas y planas.

Políticamente el Distrito de La Arena tiene por capital al Centro Poblado de La Arena.

La Arena comprende los Centros Poblados de Nuevo Montegrande, Vichayal, Pampa de los Silvas, Casaraná, Alto de los Castillos, Penal, Chato Chico, Chato Grande, Río Viejo, Casa Grande, Loma Negra, Alto de la Cruz, Alto de los Mores y las haciendas y demás predios que les corresponda.

3.1.2 Extensión Territorial

El Distrito de La Arena cuenta con una superficie de 160,22 km² que representa el 2.81% de la superficie total de la provincia de Piura, siendo el tercer distrito de menor extensión de la provincia y se encuentra entre las coordenadas 5°20'34" latitud sur y 80°42'30" longitud Oeste.

IV. CARACTERIZACION DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Ubicación del Centro Poblado Casagrande

Este centro poblado está ubicado dentro del **Distrito de La Arena**, provincia de Piura, en la región de Piura.

4.1.2 Condiciones Socio-Económicas

Su estructuración productiva se encuentra principalmente en su agricultura y ganadería.

4.1.3 Población

En el Centro Poblado Casagrande, su población según el último censo local realizado en abril del 2019 es de 9,321 habitantes y un total de .1692 viviendas. En la actualidad cuenta con una población de 12,150 habitantes, según reporte de Centro de salud Casagrande 2021

4.1.4. Saneamiento Físico Legal

En el año 2011, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal –COFOPRI, en convenio con la Municipalidad Distrital de La Arena, inician el proceso de saneamiento físico legal, formalización y titulación de predios urbanos en el distrito. La primera etapa comprendió el cercado de La Arena, luego la promoción de la formalización de propiedades en

Asentamientos humanos y Centros Poblados de la jurisdicción distrital.

En Casagrande según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de La Arena 2016-2021, se cuenta con un total de 834 predios, de los cuales 796 son predios titulados y 38 sin titular.

4.1.5. Perspectivas de Desarrollo

Las perspectivas de Desarrollo del Centro Poblado Casagrande está centrada en sus actividades principales: agricultura, ganadería, pero también en la actividad comercial y en su actividad turística por contar con paisajes privilegiados de bosque seco, turismo deportivo referido al motocross, actividad minera por la existencia de canteras y turismo arqueológico referido a la Huaca Chaquira..

4.2 CARACTERISTICAS FISICO ESPACIALES

4.2.1 Estructura Físico Espacial

El centro poblado de Casagrande se encuentra ocupado por una población de 12,150 Habitantes; La zonificación predominante es la residencial del tipo RDB (Residencial de Densidad Baja).

También cuenta con un Área de Expansión Urbana aproximada de 1,324.29 Há.

4.2.2 Infraestructura Vial y Transporte

La infraestructura vial del Centro Poblado Casagrande está conformada por su **vía colectora**, la cual está pavimentada, que interconecta sus Caseríos Santa Elena, Chaquira, Casagrande, Señor de los Milagros, Río Viejo Sur, 23 de Abril, Zona Navarro. Por lo general **las vías urbanas principales y secundarias** de estos Caseríos no están pavimentadas.

Respecto a su infraestructura de transporte, existen empresas de transportes de ruta Piura-Sechura, los mismos que pasan por el Paradero de Puente Mocho, desde el cual se puede trasladar al Centro Poblado mediante mototaxis.

4.2.3 Equipamiento

Dentro del ámbito de Referencia y Geográfico del Centro Poblado Casagrande, sus equipamientos Urbanos son los siguientes:

Municipalidad Centro Poblado Casagrande:

Está construida de material noble, muros de ladrillo, con cobertura de calaminón y Eternit, piso pulido. ·Tiene las siguientes comparticiones espacio para atención al público, oficina de alcaldía y secretaria, oficina de registro civil, biblioteca, tesorería, SS. HH y ambiente para dictado de clases de taller de cocina.

Organizaciones Eclesiásticas:

Templo Virgen del Transito - Casagrande, Templo San Sebastián - Santa Elena, Capilla San Martín de Porres – Río Viejo Sur, Templo Santísima Cruz – Chaquira.

Infraestructura de material noble, muros de ladrillo, techo a dos aguas, con Etemit y vigas metálicas con correas de fierro, piso pulido.

Parques:

Parque Virgen del Transito - Casagrande, Parque San Sebastián - Santa Elena, Parque Santísima Cruz – Chaquira.

Estadio Municipal - Casagrande.

Polideportivo de Casagrande:

Cuenta con una losa deportiva, sin cerco perimétrico.

Local Comunal:

Cuenta con un local comunal, cercado con material de ladrillo, parte del ambiente se encuentra techado con cobertura de Etemit.

4.2.4. Servicios Básicos

Agua Potable

El abastecimiento de **agua potable** cuenta con Junta de administración de servicios de saneamiento:

1. JASS CASAGRANDE Y CHAQUIRA: El abastecimiento es de 6 horas diarias, tiene un total de 963 usuarios de Casagrande y 121 de chaquira.
2. JASS SANTA ELENA Y SEÑOR DE LOS MILAGROS: El abastecimiento es de 2 horas diarias y dos días a la semana, tiene un total de 400 usuarios.

Desagüe y Alcantarillado

Se cuenta con sistema de **Desagüe y Alcantarillado** y es óptimo para la Salud de la población.

Energía Eléctrica

La Energía Eléctrica es suministrada por ELECTRONORESTE:

1. Casagrande el 90% de viviendas cuenta con energía eléctrica y un 10% *no* cuenta con el servicio a causa de las ampliaciones de viviendas.
2. Santa Elena el 91% de viviendas cuenta con energía eléctrica y un 9% no cuenta con el servicio a causa de las ampliaciones de viviendas.
3. Señor de los Milagros el 96% de viviendas cuenta con energía eléctrica. Y un 4% no cuenta con el servicio a causa de las ampliaciones de viviendas.
4. Río viejo sur el 94% de viviendas cuenta con energía eléctrica y un 6% no cuenta con el servicio a causa de las ampliaciones de viviendas.
5. AA.HH. 23 de Abril: el 93% de viviendas cuenta con energía eléctrica y un 7% no cuenta con el servicio a causa de las ampliaciones de viviendas

Educación

El servicio de **Educación** cuenta con los siguientes niveles:

1. PRONEI:

- Ángel de la guarda - Los Almendros; alberga 11 alumnos.
- Sonrisas y colores - Santa Elena; alberga 11 alumnos

2. Educación Inicial :

- I.E.I. 170 Niño Jesús de Praga - C.P Casagrande; cuenta con 153 alumnos alberga niños de 03,04, 05 años. La infraestructura (6 aulas y un cerco perimétrico).
- I.E.I. 1564 Los Almendros - C.P Casagrande; cuenta con 34 alumnos alberga niños de 03, 04, 05 años. La infraestructura {aulas y Cerco perimétrico).
- I.E.I. 1307 Ricardo Palma - C.P Casagrande; cuenta con 79 alumnos alberga niños de 03, 04,05 años. Infraestructura (aulas y cerco perimétrico).
- I.E.I. 1055 Santa Elena; con 66 alumnos alberga niños de 03,04,05 años. Infraestructura (aulas y cerco perimétrico).
- I.E.I. 14130 Juan Velasco Alvarado -'Rio Viejo Sur; con 94 alumnos alberga niños 03,04,05 niños: Infraestructura (aulas y cerco perimétrico).
- I.E.I. 917 Chaquira

3. Educación Primaria:

- I.E 14122 Virgen del Tránsito - C.P Casagrande; alberga 551 alumnos.
- I.E 20135 Santa Elena; alberga 133 alumnos.
- I.E 14130 Juan Velasco Alvarado - Rio Viejo Sur;

alberga 289 alumnos.

- I.E.14125 Chaquira

4. Educación Secundaria :

- I. E Ricardo Palma; alberga 806 de alumnos

5. Centro de Educación Básica de Adultos CEBA

Limpieza Pública y Manejo de Residuos Sólidos

Los servicios .de Limpieza Pública y Manejo de Residuos Sólidos por la Municipalidad del Centro Poblado Casagrande justifica una necesidad indispensable para el bienestar de la población.

La disposición final de los desechos o residuos son llevados hasta el botadero ubicado a 05 kilómetros del centro poblado, botadero que es de uso compartido con el Centro Poblado Loma Negra.

Salud

En el Centro Poblado Casagrande cuenta con Establecimiento de Salud denominado CLASS I-2 CASAGRANDE, la población atendida es de 12,150; asimismo cuenta con infraestructura y dos ambulancias operativas para cualquier emergencia. Brinda los servicios de vacunación (tamizaje), medicina, enfermería, obstetricia, odontología, Laboratorio, SIS, Estadística, Ambulancia, Telesalud

Número de población atendida en los siguientes meses del año 2021:

- El mes de Marzo: 1395 pacientes.
- El mes de Abril : 1350 pacientes.
- El mes de Mayo: 1395 pacientes.
- El mes de Junio : 1350 pacientes.
- El mes de Julio : 1395 pacientes.
- El mes de Agosto: 1395 pacientes.
- El mes de Setiembre: 1350 pacientes.
- El mes de Octubre: 1395 pacientes.

También cuenta con el Puesto de Salud Municipal Santa Elena, con una población atendida de 1355 e infraestructura adecuada.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ordenanza de Adecuación 2021.

4.3 CARACTERISTICAS AMBIENTALES

4.3.1 Evaluación de Peligros

De acuerdo al Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el Centro Poblado Casagrande, distrito de La Arena, provincia de Piura, departamento de Piura de Diciembre 2017, este Centro Poblado tiene un Nivel de Peligro Muy Alto.

Cuadro Matriz de peligro del CCPP Casagrande

Nivel de Peligro	Descripción	Rangos
Peligro Muy Alto	Precipitación superior al Percentil 99, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes menores de 15°, situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes y con un promedio mayor a 3 eventos asociados a precipitaciones por año y/o por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño.	$0.450 \leq P \leq 0.754$
Peligro Alto	Precipitación superior al Percentil 99, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes desde 5° a 25°, situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes y con un promedio de 3 a 4 eventos por año en promedio.	$0.322 \leq P < 0.450$
Peligro Medio	Precipitación superior al Percentil 99, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes desde 15° a 45°, situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, con un promedio de 2 a 3 eventos por año en promedio.	$0.232 \leq P < 0.322$
Peligro Bajo	Precipitación superior al Percentil 99, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes mayores a 25°, Situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, con un promedio menor a 1 evento asociados a precipitaciones por año.	$0.164 \leq P < 0.232$

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P Casagrande, Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura

4.3.2 Evaluación de Vulnerabilidad

De acuerdo al Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el Centro Poblado Casagrande, distrito de La Arena, provincia de Piura, departamento de Piura de Diciembre 2017, este Centro Poblado tiene Niveles de Vulnerabilidad principalmente Medio y Alto.

En el siguiente cuadro se muestra la matriz de vulnerabilidad obtenida:

Estratificación de la Vulnerabilidad

NIVEL DE VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN	RANGOS
Vulnerabilidad Muy Alta	Grupo Etario predominantemente de 0 a 11 años y Mayores de 60 años; con discapacidad visual y/o mental o intelectual; con nivel educativo de primaria y/o inicial y/o ningún nivel; Cuenta con seguro del SIS y/o no tiene seguro; cuenta con el beneficio del programa social de Juntos y/o Pensión y/o otros y/o Papilla o yapa y/o Gula más. El material predominante de las paredes es estera y/o otro material y/o Adobe o tapia y/o Piedra con Barro, con techo de estera y/o paja y/o hojas de palmera y/o otro material (carón, plástico, entre otros similares); cuenta con choza o cabaña y/o vivienda improvisada y/o no destinado para habitación u otro tipo.	$0.268 \leq V \leq 0.471$
Vulnerabilidad Alta	Grupo Etario predominantemente de 6 a 17 años y de 45 a 64 años; con discapacidad para usar brazos y piernas y/o visual; con nivel educativo de secundaria y/o primaria; Cuenta con seguro de EsSalud y/o SIS; cuenta con el beneficio del programa social de Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria y/o Juntos y/o pensión y/o otros. El material predominante de las paredes es quincha (caña con barro) y/o estera y/o otro material, con techo de madera y/o caña o estera con torta de barro y/o estera y/o paja y/o hojas de palmera; cuenta con vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad y/o choza o cabaña y/o vivienda improvisada.	$0.155 \leq V < 0.269$
Vulnerabilidad Media	Grupo Etario predominantemente de 12 a 29 años y de 45 a 59 años; con discapacidad para oír y/o para hablar y/o para usar brazos y piernas; con nivel educativo superior no universitario y/o secundaria; cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú y/o EsSalud; cuentan con el beneficio del programa social de Techo propio o Mi vivienda y/o Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria. El material predominante de las paredes es de madera y/o quincha (caña con barro), con techo de plancha de calamina y/o tejas y/o madera y/o caña o estera con torta de barro; cuenta con departamento en edificio y/o vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad.	$0.071 \leq V < 0.155$
Vulnerabilidad Baja	Grupo Etario predominantemente de 18 a 44 años; sin discapacidad y/o con discapacidad para oír y/o para hablar; con nivel educativo superior Universitario y/o posgrado y otro similar y/o no universitario; cuenta con seguro privado y/o otro y/o seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú; No cuentan con beneficio de programa social y/o cuentan con el beneficio de Techo propio o Mi vivienda. El material predominante de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar con cal o cemento y/o Madera, con techo de concreto armado y/o plancha de calamina y/o tejas; cuenta con casa independiente y/o departamento en edificio.	$0.034 \leq V < 0.071$

4.3.3 Evaluación de Riesgos

De acuerdo al Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el Centro Poblado Casagrande, distrito de La Arena, provincia de Piura, departamento de Piura de Diciembre 2017, este Centro Poblado tiene un Nivel de Riesgo Alto.

Estratificación del Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	Precipitación superior al Percentil 90, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes menores de 15°, situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes y con un promedio mayor a 3 eventos asociados a precipitaciones por año y/o por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño. Grupo Etario predominantemente de 0 a 11 años y Mayores de 60 años; con discapacidad visual y/o mental o intelectual; con nivel educativo de primaria y/o inicial y/o ningún nivel; Cuenta con seguro del SIS y/o no tiene seguro; cuenta con el beneficio del programa social de Juntos y/o Pensión y/o otros y/o Papilla e Yajta y/o Cuna más. El material predominante de las paredes es estera y/o otro material y/o Adobe o tapia y/o Piedra con Barro, con techo de estera y/o paja y/o hojas de palmera y/o otro material (cartón, plástico, entre otros similares); cuenta con choza o cabaña y/o vivienda improvisada y/o no destinada para habitación u otro tipo; posee régimen de tenencia cedida por el centro de trabajo y/o otro hogar o institución y/o otro.	$0.121 \leq R < 0.355$
Riesgo Alto	Precipitación superior al Percentil 95, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes desde 5° a 25°, situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes y con un promedio de 3 a 4 eventos por año en promedio. Grupo Etario predominantemente de 6 a 17 años y de 45 a 64 años; con discapacidad para usar brazos y piernas y/o visual; con nivel educativo de secundaria y/o primaria; Cuenta con seguro de EsSalud y/o SIS; cuenta con el beneficio del programa social de Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria y/o Juntos y/o pensión y/o otros. El material predominante de las paredes es quincha (caña con barro) y/o estera y/o otro material, con techo de madera y/o caña o estera con torta de barro y/o estera y/o paja y/o hojas de palmera; cuenta con vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad y/o choza o cabaña y/o vivienda improvisada; posee régimen de tenencia por alquiler y/o cedida por el centro de trabajo y/o otro hogar o institución.	$0.060 \leq R < 0.121$
Riesgo Medio	Precipitación superior al Percentil 99, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes desde 15° a 45°, situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, con un promedio de 2 a 3 eventos por año en promedio. Grupo Etario predominantemente de 12 a 29 años y de 45 a 59 años; con discapacidad para oír y/o para hablar y/o para usar brazos y piernas; con nivel educativo superior no universitario y/o secundaria; cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú y/o EsSalud; cuentan con el beneficio del programa social de Techo propio o Mi vivienda y/o Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria. El material predominante de las paredes es de madera y/o quincha (caña con barro), con techo de plancha de calamina y/o tejas y/o madera y/o caña o estera con torta de barro; cuenta con departamento en edificio y/o vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad; posee régimen de tenencia propia por irrevocación y/o alquiler.	$0.016 \leq R < 0.060$
Riesgo Bajo	Precipitación superior al Percentil 99, presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, con pendientes mayores a 25°. Situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, con un promedio menor a 1 evento asociados a precipitaciones por año. Grupo Etario predominantemente de 18 a 44 años; sin discapacidad y/o con discapacidad para oír y/o para hablar; con nivel educativo superior Universitario y/o posgrado y otro similar y/o no universitario; cuenta con seguro privado y/o otro y/o seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú; No cuentan con beneficio de programa social y/o cuentan con el beneficio de Techo propio o Mi vivienda. El material predominante de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar con cal o cemento y/o Madera, con techo de concreto armado y/o plancha de calamina y/o tejas; cuenta con casa independiente y/o departamento en edificio; posee régimen de tenencia propia, pagándola a plazos y/o totalmente pagada.	$0.006 \leq R < 0.016$

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P Casagrande, Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura

4.4 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

En la actualidad cuenta con una población de 12,150 habitantes.

El Centro Poblado Casagrande está conformada por varios Caseríos: Santa Elena, Chaquira, Casagrande, Señor de los Milagros, Río Viejo Sur, 23 de Abril, Zona Navarro.

Las vías principales como las vías secundarias de sus caseríos, por lo general, no están pavimentadas.

En Casagrande, según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de La Arena 2016-2021, se cuenta con un total de 834 predios, de los cuales 796 son predios titulados y 38 sin titular. De igual forma la infraestructura de servicios y equipamiento urbano necesitan de mejoramiento, para suplir todas las necesidades de la población, siendo el centro económico-administrativo el Caserío Casagrande.

Tiene un Área de Expansión Urbana aproximada de 1,324.29 Há. para su crecimiento futuro.

La zonificación predominante es la residencial del tipo RDB (Residencial de Densidad Baja)

Sus actividades económicas principales son la agricultura, y la ganadería, destacando también en la actividad comercial y en su actividad turística por contar con paisajes privilegiados de bosque seco, turismo deportivo referido al motocross, y turismo arqueológico referido a la Huaca Chaquira.

Este Centro Poblado tiene también un Área de Canteras donde se encuentran minerales que son explotados no

necesariamente por los pobladores del lugar, por lo cual se llama a hacer conciencia de la explotación responsable de estos recursos y al cuidado del medio ambiente.

Ante fenómenos naturales, siendo el de mayor presencia en el Perú el Fenómeno de EL NIÑO, el Nivel de Riesgo es Alto.

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Casagrande es un Distrito desarrollado, organizado físico-espacialmente; con una infraestructura vial adecuada y articulada e interconectada a través de sus vías, todas sus calles pavimentadas y con un crecimiento y desarrollo urbano ordenado, organizado y planificado y cuenta con todos los servicios y equipamiento urbano, necesarios para satisfacer a su población y a los visitantes.

Cuenta con profesionales que ofrecen el mejor servicio, además de su gran potencial humano en diversas disciplinas.

Con una población organizada, culturizada, consciente del cuidado de su medio ambiente, es un centro poblado sin contaminación ambiental. Es seguro, sin violencia, vandalismo y delincuencia.

Es una potencia exportadora en productos agrícolas a nivel nacional e internacional, que cuenta con trabajadores agricultores organizados para el logro de sus objetivos.

Fuente: Mesa Técnica.

1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Fortalecer los derechos humanos e inclusión social
2. Mejorar el acceso de las personas a los servicios básicos
3. Mejorar la gobernabilidad y afianzar la identidad cultural local
4. Mejorar la infraestructura productiva y dinamizar la economía local.
5. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales, con enfoque de protección del medio ambiente y gestión de riesgos de desastres.

Fuente: Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, Plan de Desarrollo Concertado 2016-2021-Distrito de La Arena

5.3. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Este centro poblado alberga principalmente a los caseríos de Santa Elena, Chaquira y Casagrande, y entre otros, los Caseríos Señor de los Milagros, Río Viejo Sur, 23 de Abril, Zona Navarro .

El Caserío Casagrande funciona como centro o punto principal de interacción, en el cual se concentra diversos servicios con los cuales no cuentan los demás caseríos. Este Caserío se vincula por el Norte con el Caserío Chaquira a través de su Calle Cuzco y hacia el Sur desde el Jr. San Miguel el cual se interconecta con la vía que conduce al Caserío Santa Elena y al Centro Poblado Loma Negra la cual es el Eje Principal de Conexión, dado que unifica y conecta mediante sus Ejes

Secundarios a sus demás Caseríos, articulándolos ordenada y adecuadamente.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo.

5.4. CLASIFICACION DEL SUELO

- a) Suelo urbano en consolidación: son las áreas urbanas que predominantemente presentan carencias en la dotación de servicios, equipamiento, infraestructura y espacio público, y que deben ser sujetas de procesos de mejoramiento.
- b) Suelo urbanizable: son las áreas previstas como área de expansión de la influencia de una ciudad o centro poblado.
- c) Suelo de conservación: son las áreas que constituyen espacios naturales que, por sus características ecológicas, paisajísticas, históricas o por tratarse de espacios de valor cultural deben ser protegidas y conservadas, restringiéndose su ocupación según la legislación nacional y local correspondiente.
- d) Suelo rural: son las áreas destinadas, principalmente, a actividades agro-productivas, extractivas o forestales. Su clasificación y aprovechamiento se ajusta a la regulación establecida por la autoridad competente y la normativa de la materia

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ley 31313 Ley de Desarrollo Urbano Sostenible

5.5. PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE DESARROLLO

5.5.1. Propuesta de Zonificación

1. Zona Residencial(R): referido a las áreas donde predomina la vivienda, incluidas aquellas viviendas en donde se encuentra comercio local (pequeñas tiendas).
2. Zona Comercial(C): áreas donde predomina el comercio
3. Otros Usos(OU): áreas donde predominan actividades político administrativas e institucionales y servicios públicos en general.
4. Educación(E): referido a las áreas correspondientes a servicios educativos de todos los niveles (inicial, primario, secundario)
5. Salud(S): áreas correspondientes a la atención médica y otros complementarios de la salud de la población en diversos aspectos. En el C.P. se cuenta con un Centro de Salud, con un horario de atención de 8 horas diarias.
6. Recreacional(ZRP): referido a las áreas destinadas a la recreación activa o pasiva o actividades complementarias.
7. Zona Agrícola(ZA): referida al área rural no urbanizable.
8. Área de Protección 2 (AP2): Se encuentra ubicado en área de reserva natural o área protegida.
9. Área de Protección 3 (AP3): Se encuentra ubicado en yacimientos arqueológicos o paleontológicos.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ordenanza de Adecuación 2021. D.S.022-2016-VIVIENDA.

5.5.2. Propuesta de Sistema Vial

Se propone la pavimentación y alineamiento de las vías urbanas principales y secundarias del Centro Poblado Casagrande, a excepción de los tramos de las vías ya pavimentadas, como es el caso de la Calle Comercio, Av. Juan Velasco Alvarado y Av. Alcides Carrión del Caserío Casagrande.

5.5.3 Medidas de Prevención y Reducción del Riesgo

Para prevenir y reducir el riesgo, se recomiendan tomar las siguientes medidas:

A) Para proteger al Casco Urbano:

- Asfaltar las calles del Centro Poblado Casagrande considerando en su diseño pendientes longitudinales y transversales (bombeo) a fin de facilitar la concentración del agua que incide sobre el pavimento hacia los extremos o bordes de la calzada.
- Implementar un sistema de drenaje pluvial urbano por gravedad en el Centro Poblado Casagrande, en base al diseño y construcción de un adecuado sistema de cunetas, sumideros y alcantarillas que permitan conducir el agua de las lluvias de manera óptima y segura desde cada punto del centro poblado hacia un desagüe en las afueras del área urbana.
- Contar con un sistema de evacuación de aguas alternativo al sistema por gravedad, en caso falle este, se recomienda el

uso de bombas móviles o fijas (plantas de bombeo) y de ser posible en base a una fuente de energía alternativa a la eléctrica, esto en caso falle el fluido eléctrico en el centro poblado. Considerar que se debe impedir la acumulación del agua por más de un día, evitando la proliferación de vectores transmisores de enfermedades.

B) Para Proteger las viviendas frente al agua:

- Evitar la acumulación de agua y humedad en los techos para reducir filtraciones y goteras mediante la modificación de la pendiente de los techos, usando calaminas, y clavos; procurando darles una pendiente mínima de 2% que es lo recomendable para el discurrimiento del agua. Esto permitirá reducir el riesgo de daño severo y colapso colateral de las viviendas precarias con techos inadecuados.
- Impermeabilizar los techos de concreto planos de las viviendas vertiendo una lechada de cemento o un mortero o en su defecto usando membranas, aditivos u otro sistema impermeabilizante. Así evitaremos filtración del agua de lluvia acumulada en techos planos de concreto que pueda generar daños en elementos estructurales como losa y vigas. Esto reducirá el riesgo de las viviendas.
- Evitar que el agua de lluvia captada por los techos tenga contacto con la vivienda mediante la implementación de un sistema de recolección de agua en base a canaletas, usando tubos, canales, y otros accesorios. Así evitaremos humedecimiento de elementos de albañilería (muros) elementos estructurales (vigas y columnas) lo cual produce el deterioro y debilitamientos progresivo de la vivienda.

- Impedir el impacto entre el agua y el suelo perimetral de las viviendas deteniendo procesos de erosivos, en base a la construcción de veredas anchas así como de limpieza y revestimiento de surcos naturales por donde discurre el agua (drenes). Esto evitará la erosión en los suelos perimetrales de las viviendas reduciendo el riesgo de asentamiento y agrietamientos en elementos estructurales a causa de Goteo por lluvias intensas y prolongadas.
- Las aguas recolectadas de los techos a través de las canaletas deben ser conducidos a los sistemas de drenaje pluvial urbano exteriores, y estas a su vez conducidos o evacuadas hacia depósitos naturales lejanos y seguros, sean ríos, lagos, quebradas depresiones naturales o artificiales.

C) Para fortalecer las Capacidades:

- Fortalecer las capacidades de la población en materia de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. Es importante dentro de esta estrategia hacer partícipes a los escolares. Una forma sería incluyendo en la currícula escolar temas relacionados a los riesgos por inundaciones pluviales y como gestionarlas. De manera puntal se recomienda transmitir a la niñez la experiencia vivida en 2017.
- Se recomienda buscar cooperación intermunicipales a fin de unir esfuerzos en torno a la inversión en estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta que permita ahorrar costos.
- Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres ante los diversos fenómenos que puedan identificarse en el distrito.

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P. Loma Negra y Santa Elena, Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura

5.5.4. Medidas para la Recuperación, Conservación y Defensa del Medio Ambiente.

La Municipalidad del C.P. Casagrande brinda el servicio de limpieza pública. La disposición final de los desechos o residuos son llevados hasta el botadero, ubicado a 05 kilómetros del centro poblado, botadero que es de uso compartido con el Centro Poblado Loma Negra, por lo cual se tiene ya un terreno disponible para la proyección de un Relleno Sanitario.

Se realiza también Recolección de Residuos Sólidos, cuya selección, de acuerdo a su clasificación, son llevados a la Municipalidad Distrital, lo cual facilita el reúso y reciclaje de los mismos. Se recorren calles principales y secundarias.

Frente a la tala de árboles en los bosques, se plantan árboles, de esa manera se almacena carbono y se ayuda a controlar el clima del planeta y las precipitaciones. De igual forma se siguen dando incendios forestales causados por agricultores para ampliar el área agrícola o en la explotación del recurso del bosque; e incendios urbanos, consecuencia del uso de cocinas de leña, de carbón, cortocircuitos eléctricos, lámparas de kerosene, entre otros, y el empleo de material rústico para la construcción de las viviendas. En cuanto a la flora para sus cultivos, los agricultores se encargan de tenerlos hidratados constantemente y reciben el cuidado necesario para la siembra de sus productos.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo.

5.5.5. Propuesta de Equipamiento Urbano y Servicios Públicos Complementarios

- a) Educación: Se propone el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación del I.E. Ricardo Palma, en su nivel Secundario.
- b) Salud: Se propone el Plan de Mejoramiento de la Atención en el Puesto de salud del C.P. Casagrande.
- c) Recreación Pública: se propone la Construcción de del Estadio de Casagrande, Construcción de Centro Recreacional del C.P. Casagrande, Construcción de Parques y áreas verdes del C.P
- d) Otros Usos: Construcción del Mercadillo del C.P.Casagrande, Construcción de Nuevo Cementerio para el C.P. Casagrande 131,024.00 m², Mejoramiento de la Comisaría del C.P. Casagrande. Construcción de Palacio Municipal (nuevo local) 689.00 m², Construcción de PTAR 49,733.68 m², Construcción de Relleno Sanitario. 49,950.00 m²

Fuente: Taller de Socialización y Validación.

5.5.6. Programa de Inversiones Urbanas (PIU)

ORDEN	PROYECTO
1	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Desagüe de Loma Negra, Santa Elena y El Milagro del Distrito de La Arena, Prov. Piura-Piura.
2	Mejoramiento de los Servicios de Agua para Riego del Canal Arámbolo de la Comisión Shaz del Centro Poblado de Casagrande-Distrito de La Arena-Prov. Piura-Región Piura.
3	Sistema de Agua y Alcantarillado en los Caseríos Río Viejo Sur, 23 de Abril y Zona Navarro del C.P. Casagrande.
4	Mejoramiento de la Transitabilidad del Camino Vecinal de Casagrande del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura.
5	Reparación de Vías Vecinales en el (La) PI 1011 desde el Km 0+000 al Km 5+558.00 que une al Centro Poblado de Casagrande con las Localidades de Santa Elena y el Centro Poblado de Loma Negra, Distrito de la Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura
6	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación en la I.E. Secundaria Ricardo Palma del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura.
7	Actualización de la Base Gráfica Catastral del C.P.
8	Reparación de Drenes, en el (La) limpieza y descolmatación de Dren Chaquira, Junta de Usuarios Sector Hidráulico Medio y Bajo Piura en la Localidad Chaquira, Distrito de La Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura.
9	Reactivación de Ruta Turística de la Identidad Tallán
10	Plan de Mejoramiento de la Atención en el Puesto de salud del C.P. Casagrande.
11	Construcción de pistas y veredas en el C.P. Casagrande..
12	Renovación de Estación de Bombeo de Agua en el (la) JASS Casagrande-Chaquira en la Localidad Casagrande, Distrito de La Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura
13	Construcción de Relleno Sanitario. 49,950.00 m ²
14	Construcción de PTAR para el C.P. Casagrande 49,733.68 m ²
15	Construcción de Parques y áreas verdes del C.P.
16	Construcción de Nuevo Cementerio para el C.P. Casagrande 131,024.00 m ²
17	Construcción de Palacio Municipal (nuevo local) 689.00 m ²

18	Mejoramiento de la Comisaría del C.P. Casagrande.
19	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo del Estadio del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura
20	Construcción de Instituto de Educación Superior Tecnológico Productivo del C.P. Casagrande.
21	Construcción de Centro Recreacional del C.P. Casagrande
22	Construcción del Mercadillo del C.P. Casagrande
23	Capacitación de jóvenes en crianza de ganado menor.
24	Capacitación a jóvenes emprendedores del C.P. Casagrande.
25	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo del Polideportivo del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura
26	Charlas Educativas sobre igualdad de género
27	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo en el Centro Poblado Casagrande, Distrito de La Arena-Piura-Piura
28	Implementación de equipamiento para Limpieza Pública
29	Taller para la protección y conservación del medio ambiente.

Fuente: Taller de Socialización y Validación.

5.5.7. Banco de Proyectos de Inversión 2022-2032

ORDEN	EJE ESTRATÉGICO/ NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SECTOR	NIVEL DE ESTUDIO	MONTO DE INVERSIÓN	DISTRITO/ PROVINCIA	RESPONSABLE	PLAZO
A.	DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL							
	Charlas Educativas sobre igualdad de género	26	Educación	No tiene	50,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
B.	OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS							
	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo en el Centro Poblado Casagrande, Distrito de La Arena-Piura-Piura	27	Recreación	Viable con pre-registro de E.T.	489,812.45	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo del Estadio del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura	19	Recreación	PIP Viable	7,162,084.48	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo del Polideportivo del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura	25	Recreación	PIP Viable	1,972,847.78	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Construcción del Mercadillo del <u>C.P. Casagrande</u>	22	Comercio	No tiene	500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de Nuevo Cementerio para el C.P. Casagrande 131,024.00 m2	16		No tiene	1,500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP

	Construcción de Instituto de Educación Superior Tecnológico Productivo del C.P. Casagrande.	20	Educación	Notiene	5,500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Construcción de Centro Recreacional del C.P. Casagrande	21	Recreación	Notiene	2,900,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
C.	GOBERNABILIDAD							
	Construcción de Palacio Municipal (nuevo local) 689.00 m2	17	Institucional	Notiene	700,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Mejoramiento de la Comisaría del C.P. Casagrande.	18	Institucional	Notiene	350,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
D.	DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
	Construcción de pistas y veredas en el C.P. Casagrande.	11	Transporte	Notiene	6,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Capacitación de jóvenes en crianza de ganado menor.	23	Agricultura	Notiene	100,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Capacitación a jóvenes emprendedores del C.P. Casagrande.	24	Comercio	Notiene	50,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP

E.	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
	Renovación de Estación de Bombeo de Agua en el (1a) JASS Casagrande-Chaquira en la Localidad Casagrande, Distrito de La Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura	12	Vivienda	En Registro	785,986.28	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de Relleno Sanitario. 49,950.00 m2	13	Salud Ambiental	No tiene	5,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de PTAR para el C.P. Casagrande 49,733.68 m2	14	Ambiental	No tiene	5,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Taller para la protección y conservación del medio ambiente.	29	Ambiental	No tiene	30,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Implementación de equipamiento para Limpieza Pública	28	Ambiental	No tiene	50,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de Parques y áreas verdes del C.P.	15	Ambiental	No tiene	2'000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP

5.5.8. Programa Priorizado de Inversiones periodo 2022-2032

ORDEN	EJE ESTRATÉGICO/ NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SECTOR	NIVEL DE ESTUDIO	MONTO DE INVERSIÓN	DISTRITO/ PROVINCIA	RESPONSABLE	PLAZO
A.	DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL							
	Actualización de la Base Gráfica Catastral del C.P.	7	Vivienda	No tiene	500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
B.	OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS							
	Mejoramiento de los Servicios de Agua para Riego del Canal Arámbolo de la Comisión Shaz del Centro Poblado de Casagrande- Distrito de La Arena- Prov. Piura-Región Piura.	2	Agricultura	E.T.	1,088,111.83	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación en la I.E. Secundaria Ricardo Palma del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura.	6	Educación	PIP Viable	9,379,312.15	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Desagüe de Loma Negra, Santa Elena y El Milagro del Distrito de La Arena, Prov. Piura-Piura.	1	Vivienda	En elaboración de TDR para Consultoría	6'000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Sistema de Agua y Alcantarillado en los Caseríos Río Viejo Sur, 23 de Abril y Zona Navarro del C.P. Casagrande.	3	Vivienda	No tiene	6,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP

	Plan de Mejoramiento de la Atención en el Puesto de salud del C.P. Casagrande.	10	Salud	Notiene	700,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
C.	GOBERNABILIDAD							
	Reactivación de Ruta Turística de la Identidad <u>Tallán</u>	9	Turismo	Notiene	500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
D.	DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
	Mejoramiento de la <u>Transitabilidad</u> del Camino Vecinal de Casagrande del Centro Poblado Casagrande del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura.	4	Transporte	Con requerimiento	2'500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Reparación de Vías Vecinales en el (La) PI 1011 desde el Km 0+000 al Km 5+558.00 que une al Centro Poblado de Casagrande con las Localidades de Santa Elena y el Centro Poblado de Loma Negra, Distrito de la Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura	5	Transporte	IOARR Aprobada	4,000,141.30	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP

E.	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
	Reparación de Drenes, en el (La) limpieza y descolmatación de Dren Chaquira, Junta de Usuarios Sector Hidráulico Medio y Bajo Piura en la Localidad Chaquira, Distrito de La Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura.	8	Vivienda	IOARR Aprobada	146,168.65	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP

VI. REGLAMENTO

1.1. ÍNDICES DE USO PARA LA UBICACIÓN DE ACTIVIDADES URBANAS

USO	ZONIFICACION RESIDENCIAL	VIVIENDA TALLER	ZONIFICACION COMERCIAL	OTROS USOS O USOS ESPECIALES	SERV. PUBLICOS COMPLEMENT.			ZONA RECREACION PUBLICA	ZONA AGRÍCOLA	AREA DE PROTECCION	
	RDM Residencial Densidad Media	I1-R	CZ Comercio Zonal	OU	E1 Educ. Básica	E2 Educ.Sup. Tec.	H1 Posta Médica	ZRP	ZA	AP2	AP3
Residencial (RDM)	•	•	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Comercio local	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	○
Comercio zonal	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○
Servicios Educación	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○
Servicios Salud	○	○	○	•	○	○	•	○	○	○	○
Institucional, dotacional	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○
Protección Ecológica, bosques, canteras	○	○	○	○	○	○	○	○	•	•	○
Deportivo, Recreacional, Esparcimiento	○	○	○	•	○	○	○	•	○	○	○
Yacimiento arqueológico	○	○	○	○	○	○	○	•	○	○	•

Compatible	•
Incompatible	○

Fuente:Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ordenanza de Adecuación 2021

1.2. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS

ZONIFICACION	USOS	DENSIDAD NETA (hab./há.)	LOTE MÍNIMO (m2)	FRENTE MÍNIMO (ml)	Altura Edificación	Coficiente Edificación	Área Libre
Residencial (RDM)	Unif/Multif.	1300	120.00	6.00	3 Pisos + A	2.40	27 %

ZONIFICACION	Nivel del Servicio	LOTE MÍNIMO (m2)	FRENTE MÍNIMO (ml)	Altura Edificación	Coficiente Edificación
Comercial (CV)	Hasta 7,500 hab.	120.00	6.00	3 Pisos	3.0

Fuente: Reglamento PDU-Piura al 2032

NORMAS DE CÁLCULO PARA EL EQUIPAMIENTO RECREACIONAL

Fuente: Elaboración Propia-Oficina OPT-Municipalidad Provincial de Piura 2012.

Nivel de Servicio	Población de Servicio (Hab.)	Tipo de Recreación	Tipo de Locales	Índice Normativo (m2/Hab.)
Distrito de Planeamiento	100,000 a 300,000 40,000 a 90,000	Pasiva y Activa Pasiva	Parque zonal: Zona Olímpica; Gimnasia (0.05); Piscina (0.02+0.05); Campos Grandes (1.8); Campos Pequeños (0.25)	1.6-2.152 (2.05) 1.6
Sector	15,000 a 40,000	Pasiva y Activa	Parque de Sector Campos Grandes Campos Pequeños	2.0-1.8-0.25
Barrio	2,500 a 7,500	Pasivo	Parque de Barrio	2.00

Fuente: Reglamento PDU-Piura al 2032

ANEXO

LISTADO DE PIPs MDLA

Código Único	Tipo Inversión	Nombre de Inversión	Costo de inversión	Estado Actual
	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TOMA 22, VICHAYAL, DISTRITO DE LA ARENA - PIURA - PIURA	2,295,463.85	E.T
2323788	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO CASA GRANDE, DISTRITO DE LA ARENA - PIURA - PIURA	489,812.45	VIABLE CON PRE REGISTRO DE E.T
2323835	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO DE VICHAYAL PIURA, DISTRITO DE LA ARENA - PIURA - PIURA	489,812.45	VIABLE CON PRE REGISTRO DE E.T
2398025	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL ARAMBOLO DE LA COMISION SHA2 DEL CENTRO POBLADO DE CASAGRANDE - DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - REGION PIURA	1,088,111.83	E.T
2398025	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL DARIO DE LA COMISION SHA2 DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA.	1,190,047.16	E.T
2447834	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA ANEMIA Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN LAS 8 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,064,568.33	E.T
2244734	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA.	15,966,802.96	PIP VIABLE
2486101	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA LOCALIDAD DE LOMA NEGRA DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,018,147.59	PIP VIABLE
2534012	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	7,162,084.48	PIP VIABLE


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ARENA
 Asesor Social
 CAP 10070
 017 10014 4100140004

252674	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA IE SECUNDARIA RICARDO PALMA DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	9,379,302.15	PIP VIABLE
2550324	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	1,972,897.78	PIP VIABLE
	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO SOCIOECONOMICO DE LAS FAMILIAS CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA EN LOS CASERIOS DE LA MARGEN DERECHA DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA		EN FORMULACION
	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL DE CASAGRANDE DEL CENTRO POBLADO CASAGRANDE DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		CON REQUERIMIENTO
	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA IE ANTONIO ENCINAS EN LA LOCALIDAD DE LOMA NEGRA DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA.		CON TDR PARA CONSULTORIA
	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LAS LOCALIDADES DE LOMA NEGRA, SANTA ELENA Y EL MILAGRO, DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA.		EN ELABORACION DE TDR PARA CONSULTORIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

Dr. Santos *[Firma]* Soto Portocarrero
 2017 00001 FISCALIANO

LISTADO DE IOARR's MDLA

2481212	INVERSIONES IOARR	REPARACIÓN DE DRENES; EN EL(LA) LIMPIEZA Y DESCLORIFICACION DE DREN CHAQUIRA, JUNTA DE USUARIOS SECTOR HIDRAULICO MEDIO Y BAJO PIURA EN LA LOCALIDAD CHAQUIRA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	146,168.65	IOARR APROBADA
2545983	INVERSIONES IOARR	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) PI 1011 DESDE EL KM 0+000 AL KM 5+558.00 QUE UNE AL CENTRO POBLADO CASAGRANDE CON LA LOCALIDADES DE SANTA ELENA Y EL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA SANTA ELENA - LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	4,000,141.30	IOARR APROBADA
2550529	INVERSIONES IOARR	RENOVACION DE ESTACION DE BOMBEO DE AGUA; EN EL(LA) JASS ICASAGRANDE - CHAQUIRA. EN LA LOCALIDAD CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	785,966.28	EN REGISTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

Dra. Santos María Rosa Porras
 CAP. 100146
 SET. 10/01/2014

EQUIPAMIENTO URBANO – SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



I.E. SECUNDARIO RICARDO PALMA



COMISION DE USUARIO DEL SUBSECTOR HIDRAULICO SHAZ-CASAGRANDE



I.E. 14122



MERCADO DE CASAGRANDE-CASERIO CASAGRANDE



TERRENO DE MERCADO PROYECTADO-CASAGRANDE



CASETA DE LA JASS CASAGRANDE Y CHAQUIRA



TERRENO PARA FUTURO PALACIO MUNICIPAL



CASETA DE REBOMBEO DE AGUAS SERVIDAS-ALCANTARILLADO CASAGRANDE



PLATAFORMA DEPORTIVA DE CASAGRANDE-CASAGRANDE



ESTADIO MUNICIPAL CASAGRANDE



CENTRO RECREACIONAL EL GOLAZO-CASAGRANDE



CAMPO DEPORTIVO EL GOLAZO-CASAGRANDE



FARMACIA-CASAGRANDE



PUESTO DE AUXILIO RAPIDO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU-CASAGRANDE



AGROVETERINARIA-CASAGRANDE



NUEVA CONSTRUCCIÓN PARA LOCAL POLICIAL-CASAGRANDE



CAMPO DEPORTIVO JUAN VELASCO – CASAGRANDE



LAGUNA DE OXIDACIÓN



BOTADERO



IGLESIA VIRGEN DEL TRANSITO-CASAGRANDE Y PLAZA DE ARMAS



MUNICIPALIDAD DEL C.P. CASAGRANDE



PARQUE DE CASAGRANDE-CASAGRANDE



LOCAL COMUNAL DEL C.P. CASAGRANDE



ESTABLECIMIENTO DE SALUD CASAGRANDE



I.E. SECUNDARIO RICARDO PALMA



PRONOEI RICARDO PALMA-CASAGRANDE



IGLESIA DIOS ES AMOR – CASAGRANDE



I.E. 170-NIÑO JESUS DE PRAGA-CASAGRANDE



I.E.I.1564-CASAGRANDE



IGLESIA TESTIGOS DE JEHOVÁ-CASAGRANDE



PRNOEI ANGEL DE LA GUARDA – CASAGRANDE



CENTRO DE ENSEÑANZA DE VACACIONES UTILES-CASAGRANDE



CEMENTERIO C.P. CASAGRANDE



LOCAL COMUNAL - CASERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS



JUNTA VECINAL-SEGURIDAD CIUDADANA-RONDEROS



CAMPO DEPORTIVO-SEÑOR DE LOS MILAGROS



CEMENTERIO- CASERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS



I.E.I. 1055 – CASERIO STA. ELENA



I.E. PRIMARIA 20135 –CASERIO STA. ELENA



PUESTO DE SALUD CASERIO STA. ELENA



PARQUE SAN SEBASTIAN-CASERIO STA.ELENA



BIBLIOTECA CASERIO STA. ELENA



IGLESIA CATOLICA SAN SEBASTIAN- STA. ELENA



PRONOEI SONRISAS Y COLORES – STA. ELENA



CASETA PROCESADORA DE AGUA SEGURA-STA. ELENA



PLATAFORMA DEPORTIVA-STA. ELENA



LOCAL COMUNAL CASERIO STA. ELENA



ESTADIO DEPORTIVO DEFENSOR STA. ELENA



ESTADIO ALIANZA ATLETICO STA ELENA



I.E. 14130 JUAN VELASCO ALVARADO-CASERIO RIO VIEJO SUR



CASETA DE BOMBEO JASS STA. ELENA Y SR. DE LOS MILAGROS-STA ELENA



IGLESIA DE RIO VIEJO SUR



COMEDOR DE RIO VIEJO SUR



I.E. PRIMARIA-CASERIO ZONA NAVARRO



CAMPO DEPORTIVO EN RIO VIEJO SUR



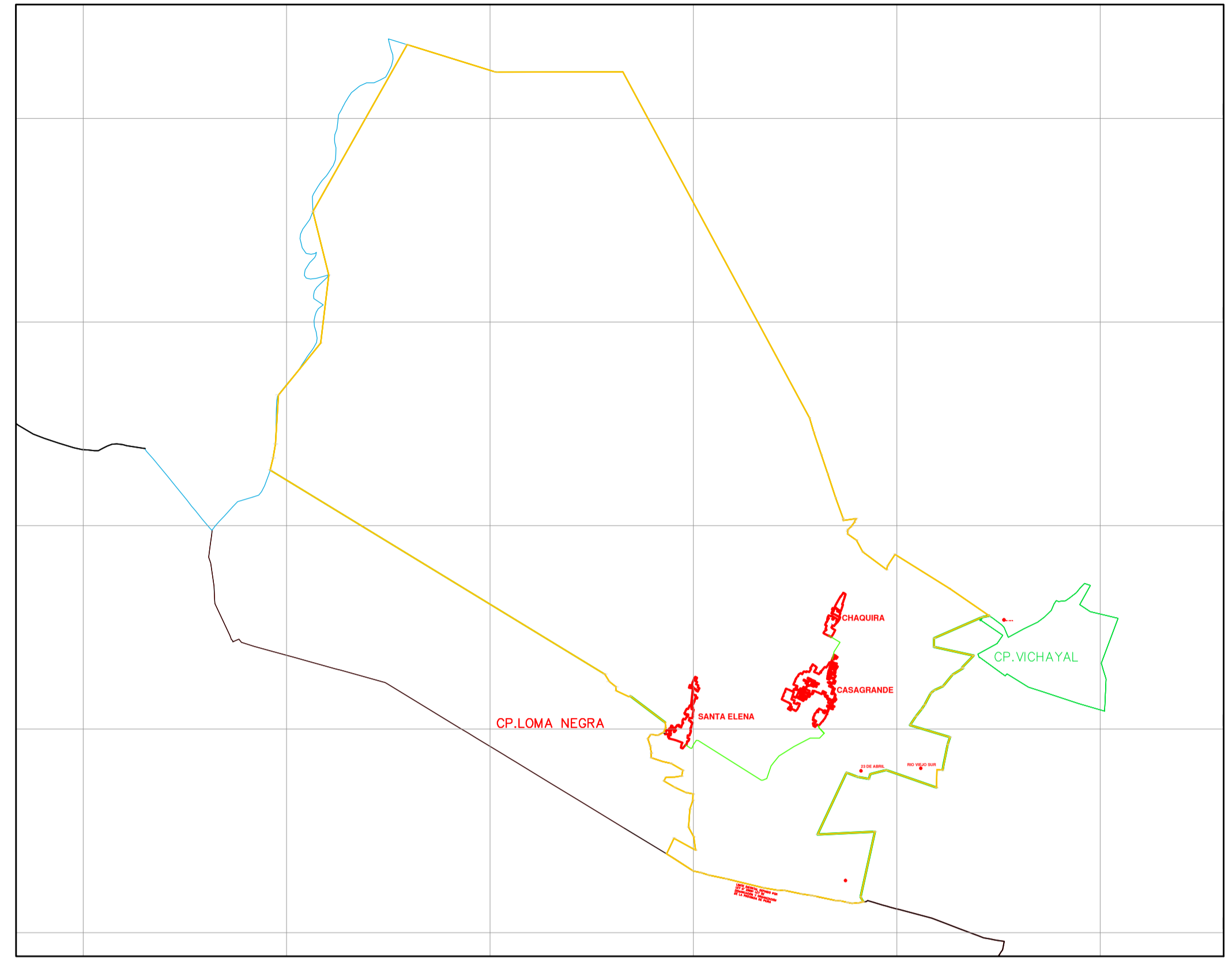
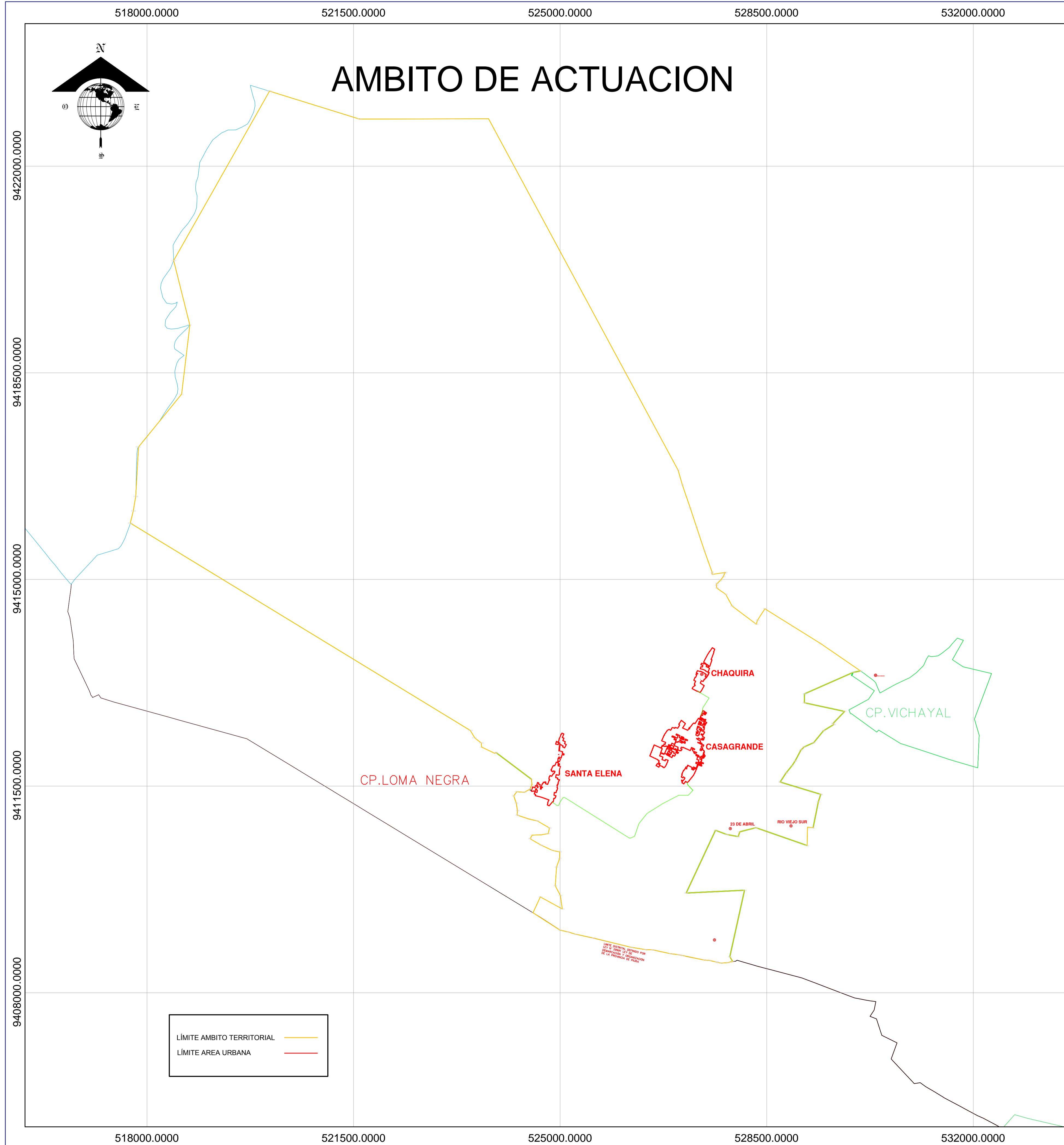
PRONOEI DIVINO CAUTIVO –ZONA NAVARRO



COMEDOR - CASERIO 23 DE ABRIL

TALLERES Y MESA TECNICA





ESQUEMA DE LOCALIZACION
ESCALA 1/75,000

CUADRO DE CONSTRUCCION						
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE	
P1	P1 - P2	6763.37	241°45'4"	523786.831	9422801.717	
P2	P2 - P3	258.74	167°42'58"	526999.524	9416850.097	
P3	P3 - P4	410.47	182°43'19"	527071.174	9416601.471	
P4	P4 - P5	345.85	179°38'26"	527203.440	9416212.898	
P5	P5 - P6	427.41	179°51'38"	527312.828	9415884.807	
P6	P6 - P7	382.76	181°22'51"	527447.025	9415479.009	
P7	P7 - P8	8.48	111°56'5"	527575.926	9415118.608	
P8	P8 - P9	27.54	246°53'53"	527569.589	9415112.978	
P9	P9 - P10	224.41	259°37'56"	527578.334	9415086.862	
P10	P10 - P11	28.37	314°26'37"	527800.477	9415118.656	
P11	P11 - P12	47.55	196°9'44"	527783.681	9415095.790	
P12	P12 - P13	90.64	162°8'15"	527767.313	9415051.150	
P13	P13 - P14	72.17	170°4'26"	527711.512	9414979.725	
P14	P14 - P15	31.07	211°13'33"	527657.943	9414931.364	
P15	P15 - P16	49.67	205°18'54"	527649.015	9414901.604	
P16	P16 - P17	181.82	228°43'38"	527656.455	9414852.499	
P17	P17 - P18	228.37	153°4'3"	527806.001	9414749.081	
P18	P18 - P19	511.16	204°51'28"	527914.627	9414548.199	
P19	P19 - P20	69.26	291°1'54"	528324.249	9414242.427	
P20	P20 - P21	230.29	197°28'42"	528343.001	9414309.102	
P21	P21 - P22	1115.41	268°43'20"	528469.057	9414501.832	
P22	P22 - P23	815.45	177°25'22"	529415.913	9413912.259	
P23	P23 - P24	127.36	46°12'58"	530088.055	9413450.544	
P24	P24 - P25	899.93	192°0'55"	529963.353	9413424.651	
P25	P25 - P26	150.61	245°39'35"	529139.604	9413062.271	
P26	P26 - P27	697.86	258°27'1"	529138.040	9412911.666	
P27	P27 - P28	286.07	58°16'58"	529820.284	9412764.848	
P28	P28 - P29	21.33	268°39'12"	529822.057	9412558.585	
P29	P29 - P30	208.38	76°35'4"	529637.985	9412543.450	
P30	P30 - P31	259.53	199°41'0"	529460.880	9412435.997	
P31	P31 - P32	175.16	153°21'6"	529295.608	9412235.897	
P32	P32 - P33	75.82	200°50'47"	529135.343	9412165.222	
P33	P33 - P34	214.22	197°25'23"	529081.400	9412111.947	
P34	P34 - P35	96.16	173°33'0"	528981.048	9411922.684	
P35	P35 - P36	154.03	175°18'8"	528926.743	9411843.326	
P36	P36 - P37	185.94	185°46'45"	528829.641	9411732.762	
P37	P37 - P38	719.72	286°31'1"	528727.549	9411568.356	
P38	P38 - P39	133.69	88°12'40"	529416.605	9411360.508	
P39	P39 - P40	445.81	187°17'4"	529374.021	9411233.784	
P40	P40 - P41	96.34	97°13'13"	529296.743	9410796.602	
P41	P41 - P42	308.64	272°17'52"	529190.577	9410802.321	
P42	P42 - P43	919.13	288°6'37"	529184.622	9410493.738	
P43	P43 - P44	282.02	213°45'10"	528316.702	9410796.250	
P44	P44 - P45	85.56	237°23'31"	528043.711	9410725.461	
P45	P45 - P46	197.05	262°17'34"	528017.171	9410644.122	
P46	P46 - P47	203.39	180°0'46"	527823.331	9410679.571	
P47	P47 - P48	1171.98	265°17'34"	527632.671	9410750.387	
P48	P48 - P49	989.57	297°47'49"	527135.825	9409688.937	
P49	P49 - P50	1153.12	285°12'32"	528124.282	9409735.783	
P50	P50 - P51	94.95	223°12'25"	527874.792	9408609.979	
P51	P51 - P52	20.86	65°42'7"	527923.286	9408528.343	
P52	P52 - P53	0.63	225°31'34"	527902.732	9408526.260	
P53	P53 - P54	61.01	235°44'21"	527902.245	9408526.655	
P54	P54 - P55	116.35	167°40'36"	527843.595	9408509.849	
P55	P55 - P56	78.76	195°26'35"	527727.486	9408502.390	

CUADRO DE CONSTRUCCION						
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE	
P56	P56 - P57	2.03	211°50'6"	527650.378	9408518.454	
P57	P57 - P58	127.94	149°0'39"	527648.910	9408519.852	
P58	P58 - P59	77.30	170°28'50"	527524.062	9408547.790	
P59	P59 - P60	374.14	188°52'55"	527446.873	9408551.962	
P60	P60 - P61	44.48	177°4'54"	527080.879	9408629.597	
P61	P61 - P62	32.70	184°6'10"	527036.956	9408636.600	
P62	P62 - P63	134.99	173°57'18"	527006.117	9408644.444	
P63	P63 - P64	310.00	185°5'7"	526871.164	9408660.766	
P64	P64 - P65	119.44	169°41'49"	526568.162	9408726.283	
P65	P65 - P66	247.05	187°9'36"	526449.790	9408730.206	
P66	P66 - P67	657.87	184°39'34"	526205.816	9408769.100	
P67	P67 - P68	310.69	178°29'3"	525566.710	9408925.101	
P68	P68 - P69	137.76	184°36'47"	525263.043	9408990.764	
P69	P69 - P70	134.25	175°29'31"	525131.170	9409030.615	
P70	P70 - P71	546.26	200°18'33"	525000.000	9409059.230	
P71	P71 - P72	296.56	262°22'43"	524539.880	9409353.663	
P72	P72 - P73	423.81	273°38'31"	524665.182	9409622.448	
P73	P73 - P74	230.88	306°54'50"	525037.152	9409419.341	
P74	P74 - P75	184.02	160°18'41"	525003.911	9409647.816	
P75	P75 - P76	317.28	211°44'20"	524917.611	9409810.350	
P76	P76 - P77	155.02	195°44'48"	524938.486	9410126.944	
P77	P77 - P78	112.15	162°21'43"	524990.281	9410273.054	
P78	P78 - P79	123.50	99°11'13"	524993.962	9410385.138	
P79	P79 - P80	211.50	193°35'28"	524872.760	9410408.860	
P80	P80 - P81	219.38	185°37'47"	524680.560	9410497.120	
P81	P81 - P82	71.07	270°25'38"	524491.140	9410607.784	
P82	P82 - P83	149.34	237°54'2"	524527.446	9410668.877	
P83	P83 - P84	134.09	172°36'8"	524676.679	9410674.566	
P84	P84 - P85	97.99	111°27'51"	524799.036	9410665.219	
P85	P85 - P86	237.17	108°14'37"	524819.214	9410791.107	
P86	P86 - P87	145.65	162°21'1"	524614.083	9410910.146	
P87	P87 - P88	210.42	186°16'25"	524471.870	9410941.615	
P88	P88 - P89	78.39	254°8'31"	524272.623	9411009.253	
P89	P89 - P90	124.80	167°54'11"	524278.579	9411087.543	
P90	P90 - P91	130.63	170°9'24"	524256.670	9411210.743	
P91	P91 - P92	85.78	235°5'54"	524214.093	9411334.238	
P92	P92 - P93	129.53	237°46'23"	524264.606	9411403.571	
P93	P93 - P94	108.83	212°43'48"	524393.845	9411394.877	
P94	P94 - P95	85.65	141°16'58"	524489.140	9411447.442	
P95	P95 - P96	89.58	151°54'50"	524521.780	9411526.628	
P96	P96 - P97	750.52	132°44'45"	524512.907	9411615.766	
P97	P97 - P98	25.27	247°22'56"	523913.994	9412068.083	
P98	P98 - P99	247.63	235°50'15"	523892.180	9412055.325	
P99	P99 - P100	69.11	239°35'54"	523668.701	9412161.998	
P100	P100 - P101	137.02	133°4'00"	523662.815	9412230.854	
P101	P101 - P102	150.14	160°1'5"	523555.134	9412315.959	
P102	P102 - P103	6744.81	153°11'12"	523475.970	9412443.184	
P103	P103 - P104	212.75	252°23'25"	517716.893	9415953.927	
P104	P104 - P105	247.85	175°52'55"	517767.485	9416160.570	
P105	P105 - P106	840.15	173°40'10"	517808.995	9416404.922	
P106	P106 - P107	1154.62	144°6'31"	517857.472	9417243.671	
P107	P107 - P108	1177.19	147°35'18"	518581.224	9418138.442	
P108	P108 - P109	1129.37	159°9'35"	518276.368	9419307.380	
P109	P109 - P110	3295.32	223°34'54"	518452.153	9420402.954	
P110	P110 - P111	1594.28	257°43'12"	520076.322	9423270.217	
P111	P111 - P1	2187.94	197°21'39"	521598.893	9422797.464	

Area: 90941783.07 m²
Area: 9094.17831 ha
Perimetro: 50311.91 ml



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

REVISION:

ING.: ANA ZVALETA VARGAS
Jefe OPT-MPP

ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE
EFRAIN SANCHEZ GURIBILLON
BEVERLY TINEO MORAN

CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO: PLANO DE AMBITO DE ACTUACION

FUENTE: O.M. DE ADECUACION N° 331-00-CMPP DEL 30.12.2021

ESCALA: 1/35000

FECHA: JUNIO 2022

DATUM: WGS 84 ZONA 17S

LAMINA: P-CP 01

DPTO: PIURA
PROV: PIURA
DIST: LA ARENA

527000.0000

527250.0000

527500.0000

527750.0000

9413750.0000

9413500.0000

9413250.0000

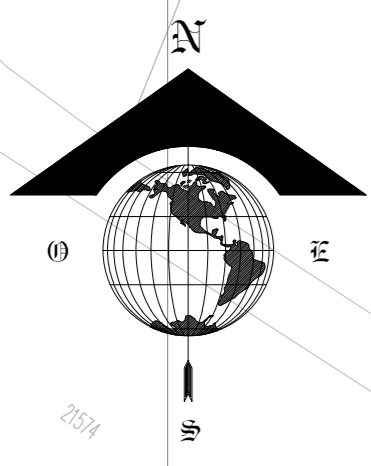
9413000.0000

9413750.0000

9413500.0000

9413250.0000

9413000.0000



527000.0000

527250.0000

527500.0000

527750.0000

AMBITO URBANO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

REVISION:

ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP
ARG.: EVELYN LLONTOP PASACHE
EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
BEVERLY TINEO MORAN
CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO:

PLANO DE AMBITO URBANO CASERIO CHAQUIRA

FUENTE: O.M. DE ADECUACION N° 331-00-CMPP DEL 30.12.2021

ESCALA:

1/1500

FECHA:

JUNIO 2022

DATUM:

WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO:

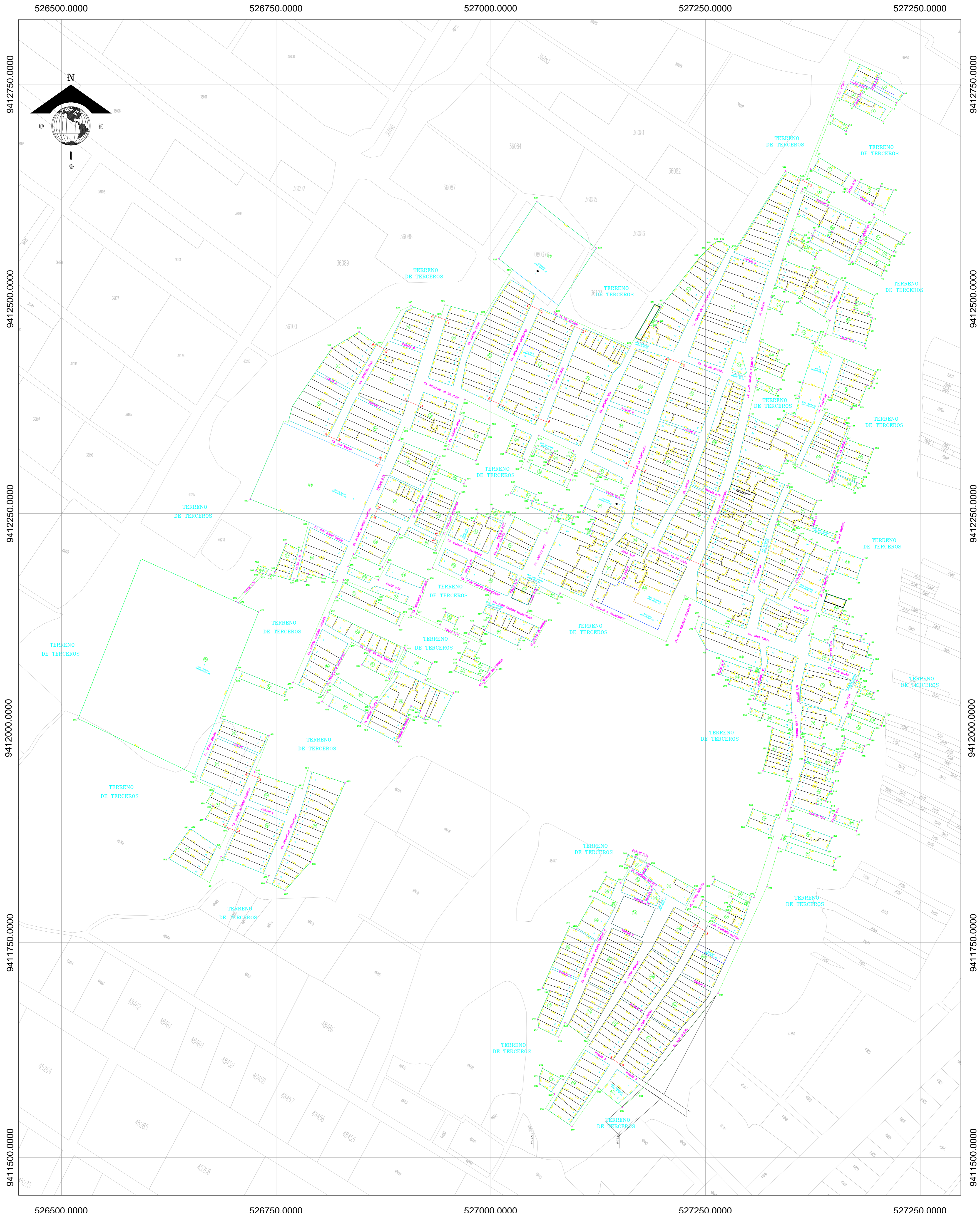
E.K.L.L.P.

UBICACION:

DPTO: PIURA
PROV: PIURA
DIST: LA ARENA

LAMINA:

P-AU
02



AMBITO URBANO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

PLANO: PLANO DE AMBITO URBANO CASERIO CASA GRANDE

ESCALA: 1/2000

FECHA: JUNIO 2022

DATUM: WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO: E.K.L.L.P.

UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA

LAMINA: P-AU 03

REVISION:
 ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP
 ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE
 EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
 BEBERLY TINEO MORAN
 CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

FUENTE: O.M. DE ADECUACION N° 331-00-CMPP DEL 30.12.2021

524500.0000

524750.0000

525000.0000

525250.0000

9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

9411250.0000

9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

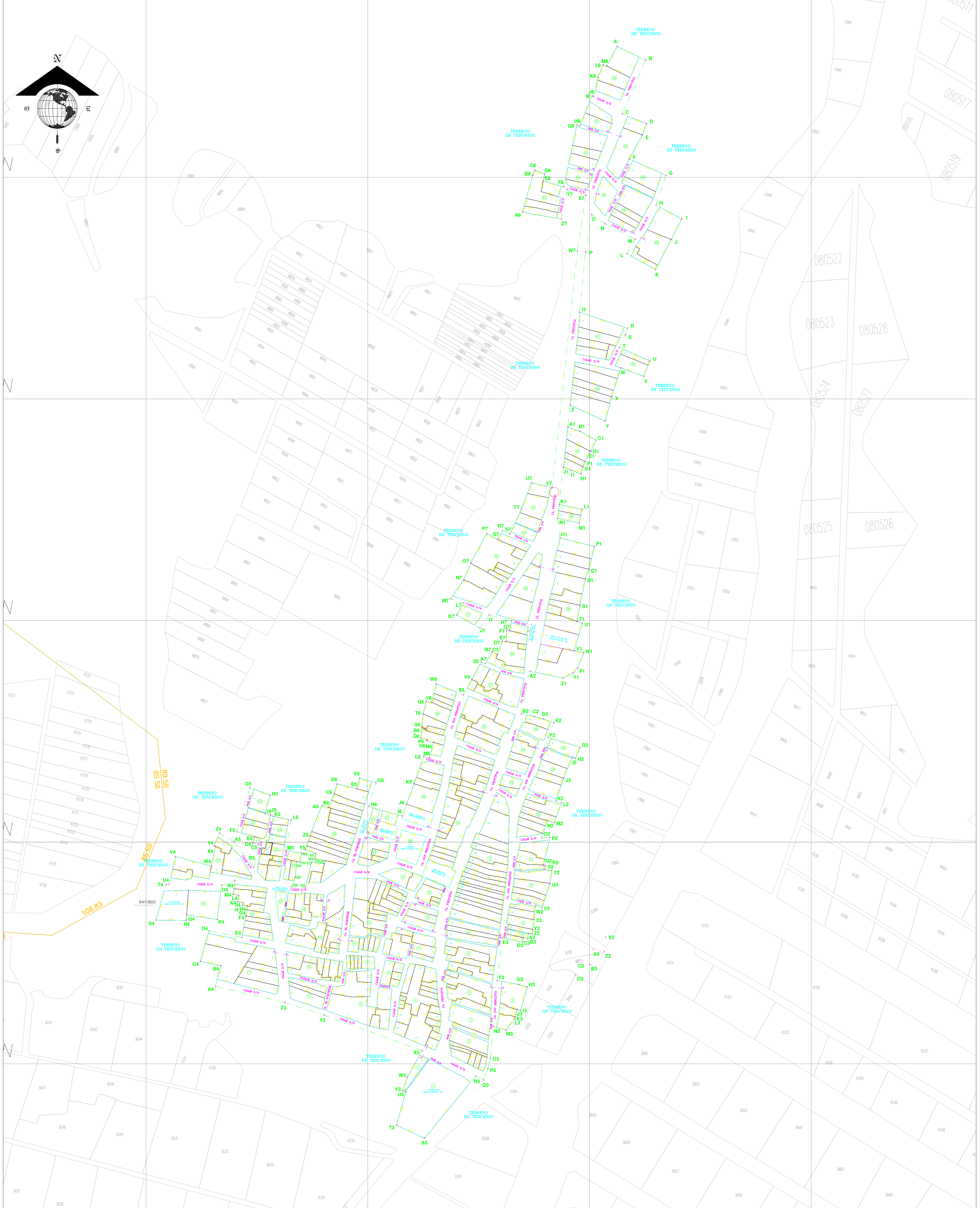
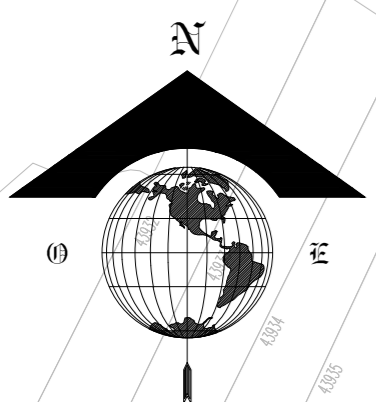
9411250.0000

524500.0000

524750.0000

525000.0000

525250.0000



AMBITO URBANO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

REVISION:

ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP
ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE EFRAIN SANCHEZ GURBILLON BEBERLY TINEO MORAN
CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO:

PLANO DE AMBITO URBANO CASERIO STA. ELENA

FUENTE: O.M. DE ADECUACION N° 331-00-CMPP DEL 30.12.2021

ESCALA:

1/2000

FECHA:

JUNIO 2022

DATUM:

WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO:

E.K.L.L.P.

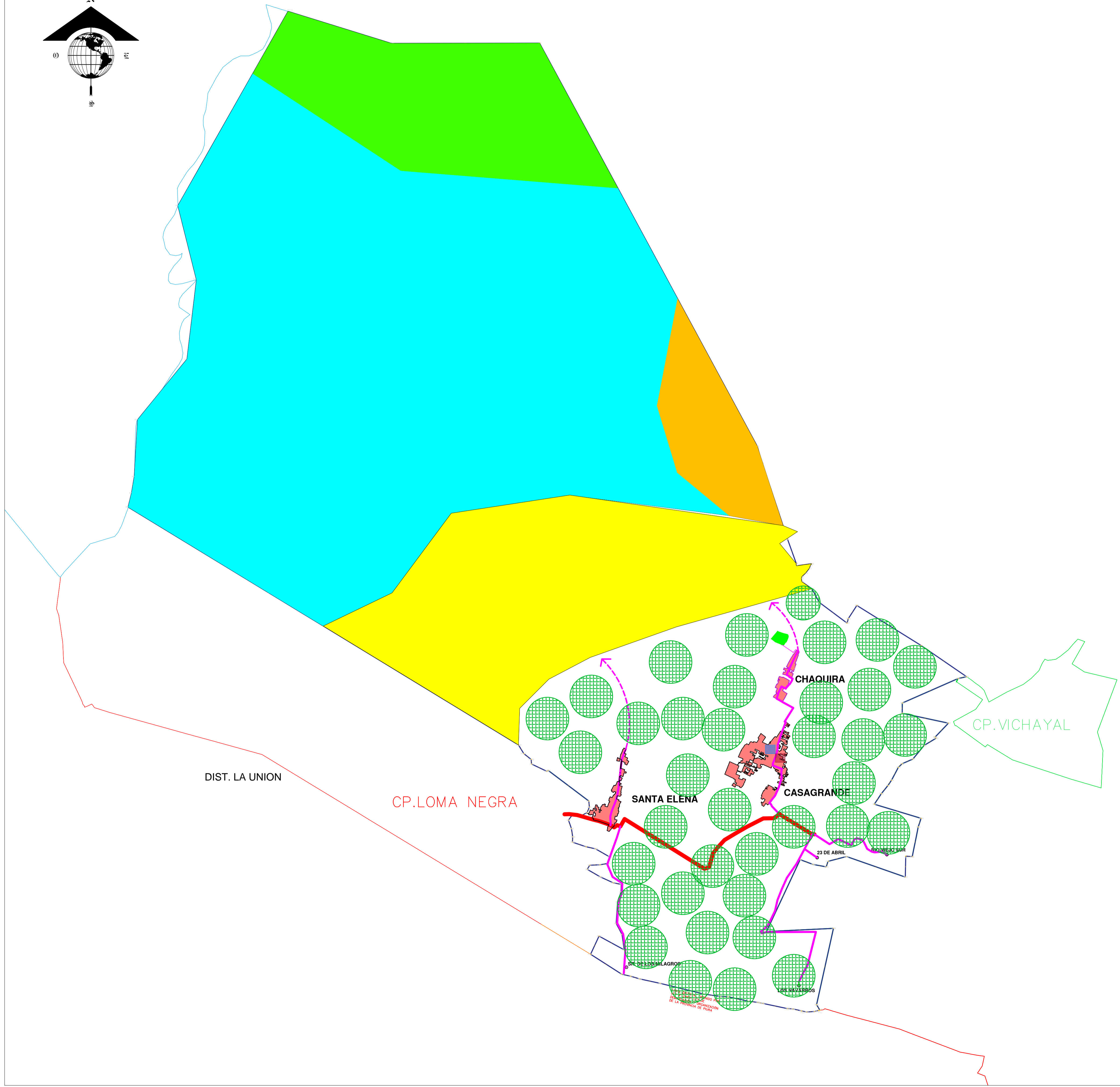
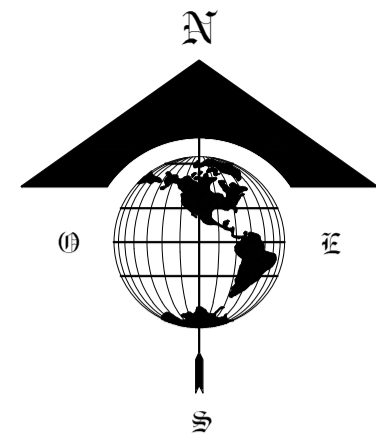
UBICACION:

DPTO: PIURA
PROV: PIURA
DIST: LA ARENA

LAMINA:

P-AU
04

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL



LIMITE MUNICIPAL	
EJES PRINCIPAL DE CONEXION	
EJES SECUNDARIO DE CONEXION	
AGRICULTURA	
ALTO VALOR PAISAJISTICO Y TURISTICO (BOSQUES-REFORESTACION-ARQUEOLOGIA)	
CONCENTRACION COMERCIAL	
CONCENTRACION SERVICIOS (EDUCACIÓN, SALUD, INSTITUCIONAL, DOTACIÓN)	
LUGARES POBLADOS	
CRECIMIENTO URBANO	
EXPLOTACION MINERA (CANTERAS)	
TURISMO DEPORTIVO (MOTOCROSS)	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
 Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: **ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA**

REVISION:
 ING.: ANA ZAVALETA VARGAS
 Jefe OPT-MPP
 ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE
 EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
 BEBERLY TINEO MORAN
 CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO: **PLANO DE MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL**
 FUENTE: TALLER DE SENSIBILIZACION, MESA TECNICA Y TALLER DE SOCIALIZACION Y VALIDACION.

ESCALA: 1/30000
 FECHA: JUNIO 2022
 DATUM: WGS 84 ZONA 17S
 DIBUJO: E.K.L.L.P.

LAMINA:
P-MT 05
 DPTO: PIURA
 PROV: PIURA
 DIST: LA ARENA

525000.0000

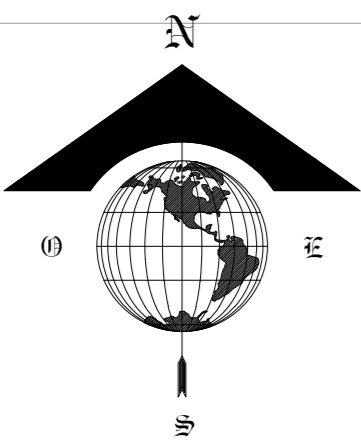
526000.0000

527000.0000

9414000.0000
9413000.0000
9412000.0000
9411000.0000

9414000.0000
9413000.0000
9412000.0000
9411000.0000

ANALISIS DE RIESGOS



525000.0000

526000.0000

527000.0000

ESTRATIFICACION DEL RIESGO		
NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCION	RANGO
RIESGO MUY ALTO	CON UNA PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES MENORES DE 15°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO MAYOR A 3 EVENTOS ASOCIADOS A PRECIPITACIONES POR AÑO Y/O POR LO MENOS 1 VEZ AL AÑO CADA EVENTO DE EL NÑO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 0 A 11 AÑOS Y MAYORES DE 60 AÑOS, CON DISCAPACIDAD VISUAL Y/O MENTAL O INTELLECTUAL, CON NIVEL EDUCATIVO DE PRIMARIA Y/O INICIAL Y/O NINGUN NIVEL, CUENTA CON SEGURO DEL SIS Y/O NO TIENE SEGURO; CUENTA CON EL BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL DE JUNTOS Y/O PESON Y/O OTROS Y/O PAPILLA O YAPITA Y/O CUNA MAS, EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES ESTERA Y/O OTRO MATERIAL Y/O ADOBE O TAPIA Y/O PIEDRA CON BARRO; CON TECHO DE ESTERA Y/O PAJA Y/O HOJAS DE PALMERA Y/O OTRO MATERIAL (CARTON, PLASTICO, ENTRE OTROS SIMILARES); CUENTA CON CHOZA O CABAÑA Y/O VIVIENDA IMPROVISADA Y/O NO DESTINADO PARA HABITACION U OTRO TIPO; POSEE REGIMEN DE TENENCIA CEDIDA POR EL CENTRO DE TRABAJO Y/O OTRO HOGAR O INSTITUCION Y/O OTRO.	0.121 < R ≤ 0.355
RIESGO ALTO	PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES DESDE 5° A 25°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO DE 3 A 4 EVENTOS POR AÑO EN PROMEDIO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 6 A 17 AÑOS Y DE 45 A 64 AÑOS; CON DISCAPACIDAD PARA USAR BRAZOS Y/O PIERNAS Y/O VISUAL; CON NIVEL EDUCATIVO DE SECUNDARIA Y/O PRIMARIA; CUENTA CON SEGURO DE ESSALUD Y/O SIS; CUENTA CON EL BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL VASO DE LECHE Y/O COMEDOR POPULAR Y/O DESAYUNO O ALMUERZO Y/O CANASTA ALIMENTARIA Y/O JUNTOS Y/O PENSION Y/O OTROS, EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES QUINCHA (CAÑA CON BARRO) Y/O ESTERA Y/O OTRO MATERIAL, CON TECHO DE MADERA Y/O CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO Y/O ESTERA Y/O PAJA Y/O HOJAS DE PALMERA, CUENTA CON VIVIENDA EN QUINTA Y/O VIVIENDA EN CASA VECCINDAD Y/O CHOZA O CABAÑA Y/O VIVIENDA IMPROVISADA; POSEE REGIMEN DE TENENCIA POR ALQUILER Y/O CEDIDO POR EL CENTRO DE TRABAJO Y/O HOGAR O INSTITUCION.	0.050 < R < 0.121
RIESGO MEDIO	PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES MEYORES A 25°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO DE 2 A 3 EVENTOS POR AÑO EN PROMEDIO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 12 A 29 AÑOS Y DE 45 A 59 AÑOS; CON DISCAPACIDAD PARA OIR Y/O PARA HABLAR Y/O PARA USAR BRAZOS Y/O PIERNAS; CON NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR NO UNIVERSITARIO Y/O SECUNDARIA; CUENTA CON SEGURO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y/O ESSALUD; CUENTAN CON EL BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL DE TECHO PROPIO O MI VIVIENDA Y/O VASO DE LECHE Y/O COMEDOR POPULAR Y/O DESAYUNO O ALMUERZO Y/O CANASTA ALIMENTARIA, EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES DE MADERA Y/O QUINCHA (CAÑA CON BARRO); CON TECHO DE PLANCHA DE CALAMINA Y/O TEJAS Y/O MADERA Y/O CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO, CUENTA CON DEPARTAMENTO EN EDIFICIO Y/O VIVIENDA EN QUINTA Y/O VIVIENDA EN CASA VECCINDAD; POSEE REGIMEN DE TENENCIA PROPIA POR INVASION Y/O ALQUILER.	0.016 < R < 0.050
RIESGO BAJO	PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES MEYORES A 25°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO MENOR A 1 EVENTO ASOCIADOS A PRECIPITACIONES POR AÑO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 18 A 44 AÑOS; SIN DISCAPACIDAD Y/O CON DISCAPACIDAD PARA OIR Y/O PARA HABLAR; CON NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y/O POSGRADO Y/O OTRO SIMLAR; CON NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y/O POSGRADO Y/O OTRO Y/O SEGURO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU; NO CUENTAN CON BENEFICIO DE PROGRAMA SOCIAL Y/O CUENTAN CON EL BENEFICIO DE TECHO PROPIO O MI VIVIENDA. EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES DE LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO Y/O PIEDRA O SILLAR CON CAL O CEMENTO Y/O MADERA, CON TECHO DE CONCRETO ARMADO Y/O PLANCHA DE CALAMINA Y/O TEJAS; CUENTA CON CASA INDEPENDIENTE Y/O DEPARTAMENTO EN EDIFICIO; POSEE REGIMEN DE TENENCIA PROPIA, PAGANDOLA A PLAZOS Y/O TOTALMENTE PAGADA.	0.006 < R < 0.016

PARA PROTEGER LOS CASCOS URBANOS

- ASFALTAR LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE, CONSIDERANDO EN SU DISEÑO EN EL DISEÑO PENDIENTES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES (BOMBEO) A FIN DE FACILITAR LA CONCENTRACION DEL AGUA QUE INCIDE SOBRE EL PAVIMENTO HACIA LOS EXTREMOS O BORDES DE LA CALZADA
- IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL URBANO POR GRAVEDAD EN EL CENTRO POBLADO CASA GRANDE, EN BASE AL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN ADECUADO SISTEMA DE CUNETAS, SUMIDOROS Y ALCANTARILLAS QUE PERMITAN CONDUCIR EL AGUA DE LAS LLUVIAS DE MANERA OPTIMA Y SEGURA DESDE CADA PUNTO DEL CENTRO POBLADO HACIA UN DESAGUE EN LAS AFUERAS DEL AREA URBANA.
- CONTAR CON UN SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS ALTERNATIVO AL SISTEMA POR GRAVEDAD, EN CASO FALLE ESTE, SE RECOMIENDA EL USO DE BOMBAS MOVILES O FIJAS (PLANTAS DE BOMBEO) Y DE SER POSIBLE EN BASE A UNA FUENTE DE ENERGIA ALTERNATIVA A LA ELECTRICIDAD, ESTO EN CASO FALLE EL FLUIDO ELECTROICO EN EL CENTRO POBLADO, CONSIDERAR QUE SE DEBE IMPEDIR LA ACUMULACION DEL AGUA POR MAS DE UN DIA, EVITANDO LA PROLIFERACION DE VECTORES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES.
- EVITAR LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE EVACUACION COMBINADOS (COMBINACION DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES), POR LA POSIBLE SATURACION DE LAS TUBERIAS DE AGUAS SERVIDAS Y LA AFLORACION DE ESTAS EN LA SUPERFICIE O EN LAS CUNETAS DE DRENAJE, CON LA CONSECUENTE CONTAMINACION Y PROLIFERACION DE ENFERMEDADES.
- DESARROLLAR EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) ANTE EVENTOS DE INUNDACIONES PLUVIALES, INCENDIOS, TERREMOTOS, PARA ESTO SE RECOMIENDA UN SISTEMA COMUNITARIO QUE SE ENCARGUE DE MONITOREAR LOS PUNTOS SENSIBLES PREVIAMENTE DETERMINADOS EN PLANOS, NO OBTANTE, SE DEBE NOMBRAR UN RESPONSABLE QUIEN DEBE ESTAR PENDIENTE DE LA INFORMACION METEOROLOGICA DEL SENAMHI, EL SAT DEBE INCLUIR MECANISMOS DE DIFUSION Y COMUNICACION EFICACES COMO MEGAFONOS Y CAPACIDAD DE RESPUESTAS, PARA ESTO ULTIMO SE RECOMIENDA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACION EN MATERIA E GESTION REACTIVA MEDIANTE SIMULACROS
- IDENTIFICAR Y SEÑALIZAR RUTAS DE EVACUACION Y ZONAS SEGURAS ANTE INUNDACION PLUVIAL EN EL CENTRO POBLADO CASA GRANDE MEDIANTE LA ELABORACION DE MAPAS PARLANTES CON LA OBLIGATORIA PARTICIPACION DE TODA LA POBLACION EN SU ELABORACION . ES RECOMENDABLE QUE ESTAS RUTAS SEAN OFICIALIZADAS Y DIFUNDIDAS POR EL MUNICIPIO DISTRITAL A FIN DE QUE TODA LA POBLACION LAS CONOZCA Y LAS INTERORICE.

PARA PROTEGER LAS VIVIENDAS FRENTE AL AGUA

- EVITAR LA ACUMULACION DE AGUA Y HUMEDAD EN LOS TECHOS PARA REDUCIR FILTRACIONES Y GOTERAS MEDIANTE LA MODIFICACION DE LA PENDIENTE DE LOS TECHOS, USANDO CALAMINAS, MADERAS Y CLAVOS; PROCURANDO DARLES UNA PENDIENTE MINIMA DE 2% QUE ES LO RECOMENDABLE PARA EL DISCURRIMIENTO DEL AGUA, ESTO PERMITIRA REDUCIR EL RIESGO DE DAÑO SEVERO Y COLAPSO COLATERAL DE LAS VIVIENDAS PRECARIAS CON TECHOS INADECUADOS.
- IMPERMEABILIZAR LOS TECHOS DE CONCRETO PLANOS DE LAS VIVIENDAS VERTIENDO UNA LECHADA DE CEMENTO, MORTERO O EN SU DEFECTO USANDO MENBRANAS, ADITIVO U OTRO SISTEMA IMPERMEABILIZANTE, ASI EVITAREMOS FILTRACION DEL AGUA DE LLUVIA ACUMULADA EN TECHOS PLANOS DE CONCRETO QUE PUEDA GENERAR DAÑOS EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES COMO LOSA Y VIGAS, ESTO REDUCIRA EL RIESGO DE LAS VIVIENDAS.
- EVITAR QUE EL AGUA DE LLUVIA CAPTADA POR LOS TECHOS TENGA CONTACTO CON LA VIVIENDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUA EN BASE A CANALETAS, USANDO TUBOS, GANALES Y OTROS ACCESORIOS; ASI EVITAREMOS HUMEDECIMIENTO DE ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA (MUROS), ELEMENTOS ESTRUCTURALES (VIGAS Y COLUMNAS) LO CUAL PRODUCE EL DETERIORO Y DEBILITAMIENTO PROGRESIVO DE LA VIVIENDA.
- IMPEDIR EL IMPACTO ENTRE EL AGUA Y EL SUELO PERIMETRAL DE LAS VIVIENDAS DETENIENDO PROCESOS DE EROSIVOS, EN BASE A LA CONSTRUCCION DE VEREDAS ANCHAS ASI COMO DE LIMPIEZA Y REVESTIMIENTO DE SURCOS NATURALES POR DONDE DISCURRE EL AGUA (DRENES), ESTO EVITARA LA EROSION EN LO SUELOS PERIMETRALES DE LAS VIVIENDAS REDUCIENDO EL RIESGO DE ASENTAMIENTO Y AGRETTAMIENTOS EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES A CAUSA DE COTEO POR LLUVIAS INTENSAS Y PROLONGADAS.
- LAS AGUAS RECOLECTADAS DE LOS TECHOS A TRAVES DE LAS CANALETAS DEBEN SER CONDUCCIDOS A LOS SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL URBANO EXTERIORES, Y ESTAS A SU VEZ CONDUCCIDOS O EVACUADAS HACIA DEPOSITOS NATURALES LEJANOS Y SEGUROS, SEAN RIOS, LAGOS, QUEBRADAS DEPRESIONES NATURALES O ARTIFICIALES
- PROTEGER A LAS VIVIENDAS FRENTE A INUNDACIONES EVITANDO EL CONTACTO DEL AGUA CON ELLAS, EN BASE A LA INSTALACION DE UNA BARRERA PROVISIONAL QUE CONDUZCA LAS AGUAS DE LLUVIAS LEJOS DE LAS VIVIENDAS, LOS MATERIALES A USAR SON BASICAMENTE COSTALES Y ARENA FINA CON LOS CUALES SE BUSCA CONDUCIR EL AGUA DE LAS CALLES A FALTA DE SISTEMA DE DRENAJES.

PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES

- FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACION EN MATERIA DE GESTION PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES, ES IMPORTANTE DENTRO DE ESTA ESTRATEGIA HACER PARTICIPES A LOS ESCOLARES, UNA FORMA SERIA INCLUYENDO EN LA CURRICULA ESCOLAR TEMAS RELACIONADOS A LOS RIESGOS POR INUNDACIONES PLUVIALES Y COMO GESTIONARLAS, DE MANERA PUNTUAL SE RECOMIENDA TRANSMITIR A LA NIÑEZ LA EXPERIENCIA VIVIDA EN 2017.
- SE RECOMIENDA BUSCAR COOPERACION INTERMUNICIPALES A FIN DE UNIR ESFUERZOS EN TORNO A LA INVERSION EN ESTIMACION, PREVENCION, REDUCCION, PREPARACION Y RESPUESTA QUE PERMITA AHORRAR COSTOS.
- ELABORAR EL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE LOS DIVERSOS FENOMENOS QUE PUEDAN IDENTIFICARSE EN EL DISTRITO.



LEYENDA DE RIESGO	
RIESGO MUY ALTO	0.121 < R ≤ 0.355
RIESGO ALTO	0.050 < R < 0.121
RIESGO MEDIO	0.016 < R < 0.050
RIESGO BAJO	0.006 < R < 0.016

FUENTE: CENEPRED

RIESGO ALTO	
-------------	--



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

PLANO: PLANO DE ANALISIS DE RIESGOS

LAMINA: P-GRD 06

REVISION:
ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP
ARO.: EVELYN LLONTOP PASACHE
EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
BEVERLY TINEO MORAN
CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

FECHA: JUNIO 2022

DATUM: WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO: E.K.L.L.P.

UBICACION: DPTO: PIURA
PROV: PIURA
DIST: LA ARENA

ESCALA: 1/6000

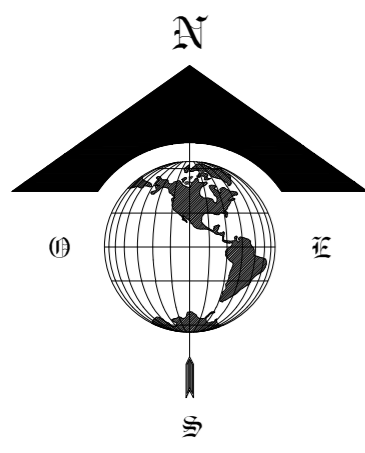
524500.0000

524750.0000

525000.0000

525250.0000

CONSERVACION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE



9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

9411250.0000

9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

9411250.0000

524500.0000

524750.0000

525000.0000

525250.0000

SR. DE LOS MILAGROS

ZONA NAVARRO

RIO VIEJO SUR

23 DE ABRIL

LEYENDA	
RECOLECCION DE BASURA	○
RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	○
AREAS VERDES	🌳
DRENAJE PLUVIAL	🚰
BOTADERO MUNICIPAL	🗑️
DESAGUE Y ALCANTARILLADO	○
AGUA POTABLE	○
POR CASERIOS -VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS	○
EN CASERIOS: CHAQUIRA, STA ELENA Y CASAGRANDE	○
DREN SECHURA	○
A 5 KM DEL C.P. LOMA NEGRA	○
EN CASERIOS DEL C.P	○
EN CASERIOS DEL C.P	○

RECOJO DE BASURA Y RESIDUOS SOLIDOS	
CASERIO:	CASAGRANDE
	STA ELENA
	CHAQUIRA
	RIO VIEJO SUR
	SR. DE LOS MILAGROS
	ZONA NAVARRO
	23 DE ABRIL
RECORRIDO:	VIA PRINCIPAL Y VIAS SECUNDARIAS
DIAS	: LUNES A VIERNES
HORARIO	: 7:00AM - 12AM

RECOMENDACIONES
- CREACION DE OTRAS AREAS VERDES
- COLABORAR CON EL RECICLAJE, SEPARANDOLA DE LA BASURA.
- REUTILIZACION DE LO RECICLADO.
- EVITAR QUEMA DE BASURA, RESTOS DE COSICHAS, ENTRE OTROS.
- EVITAR ARROJAR BASURA.
- REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL Y REUTILIZARLO.
- REFORESTACION.
- USO DE LETREROS Y SEÑALES DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
- USO DE TACHOS DE RECICLAJE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: **ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA**

PLANO: **PLANO DE CONSERVACION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE C.P.CASAGRANDE**

FUENTE: TALLER DE SENSIBILIZACION, MESA TECNICA Y TALLER DE SOCIALIZACION Y VALIDACION.

ESCALA: 1/2500

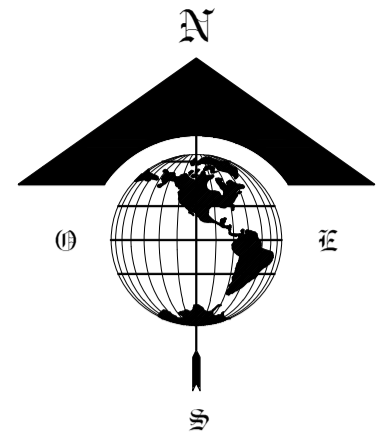
FECHA: JUNIO 2022

DATUM: WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO: E.K.L.P.

UBICACION: DPTO: PIURA
PROV: PIURA
DIST: LA ARENA

LAMINA: P-CMA
07



CLASIFICACION GRAL DEL SUELO

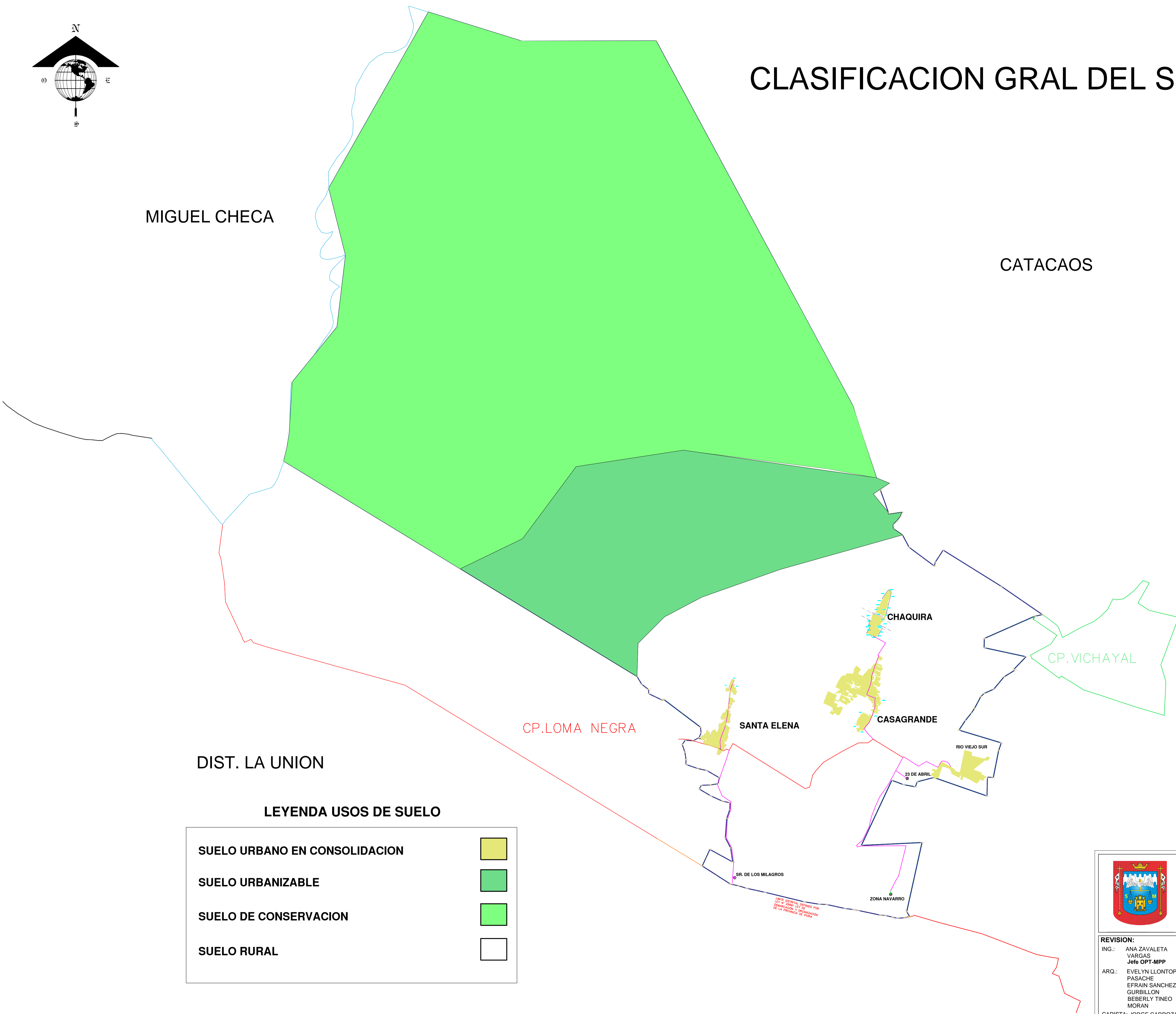
MIGUEL CHECA

CATACAOS

DIST. LA UNION

LEYENDA USOS DE SUELO

SUELO URBANO EN CONSOLIDACION	
SUELO URBANIZABLE	
SUELO DE CONSERVACION	
SUELO RURAL	



		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO Oficina de Planificación Territorial	
		PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA	
REVISION: ING.: ANA ZAVALA VARGAS Jefe OPT-MPP ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE EFRAIN SANCHEZ GURBILLON BEBERLY TINEO MORAN CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN		PLANO: PLANO DE CLASIFICACION GRAL DEL SUELO FUENTE: D.S. 022-2016-VIVIENDA, LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, PDU PIURA 2022-2032	
ESCALA: 1/16000		UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA	
FECHA: JUNIO 2022		DATUM: WGS 84 ZONA 17S	
		DIBUJO: E.K.L.L.P.	
			LAMINA: P-CGS 08

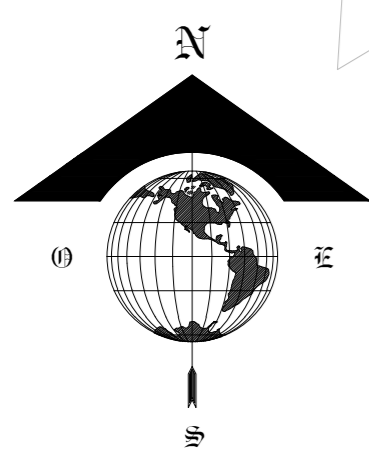
527000.0000

527250.0000

527500.0000

527750.0000

ZONIFICACION URBANA, VÍAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES



9413750.0000

9413500.0000

9413250.0000

9413000.0000

9413750.0000

9413500.0000

9413250.0000

9413000.0000

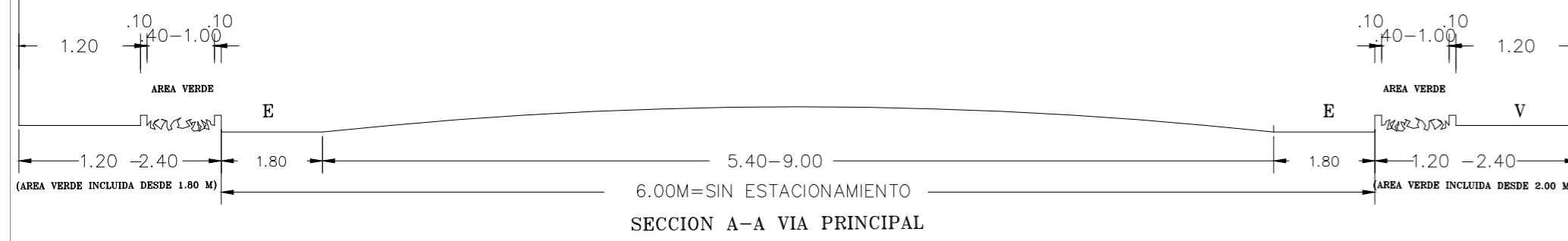
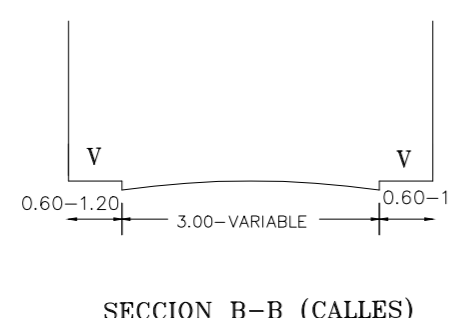


527000.0000

527250.0000

527500.0000

527750.0000



LEYENDA DE ZONIFICACION

TEXTURA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	R	ZONA RESIDENCIAL
	C	ZONA COMERCIAL
EQUIPAMIENTO		
	E	EDUCACIÓN
	H	CENTRO DE SALUD
	ZRP	ZONA DE RECREACIÓN PÚBLICA
USOS ESPECIALES		
	OU	USOS ESPECIALES
	ZA	ÁREA RURAL
	ZP3	ZONA DE PROTECCIÓN 3



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

REVISION:
 ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP
 ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE EFRAIN SANCHEZ GURBILLON BEBERLY TINEO MORAN
 CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO: PLANO DE ZONICACION URBANA, VIAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES CASERIO CHAQUIRA
 FUENTE: D.S. 022-2016-VIVIENDA, LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, PDU PIURA 2022-2032

LAMINA:
 P-ZyV
 09

ESCALA: 1/1750
FECHA: JUNIO 2022
DATUM: WGS 84 ZONA 17S
DIBUJO: E.K.L.L.P.
UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA

526500.0000

526750.0000

527000.0000

527250.0000

527250.0000

ZONIFICACION URBANA, VÍAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES

9412750.0000

9412500.0000

9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

9412750.0000

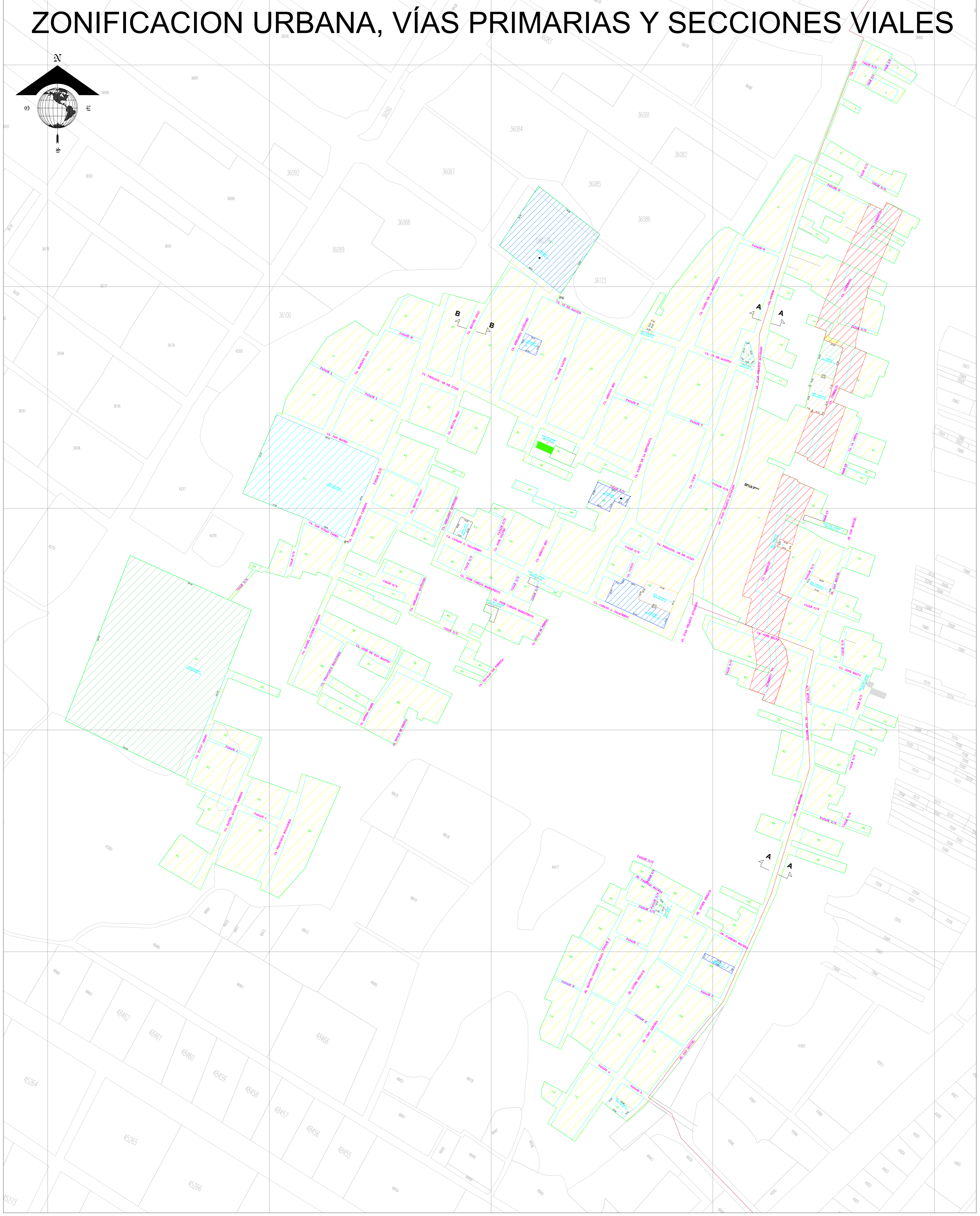
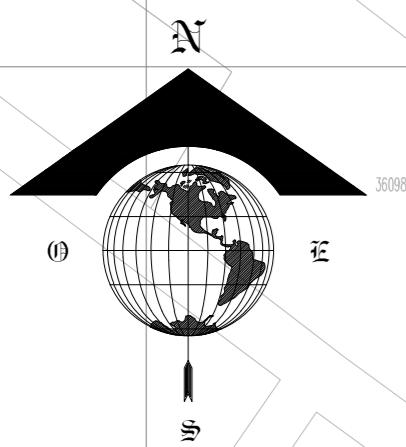
9412500.0000

9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000



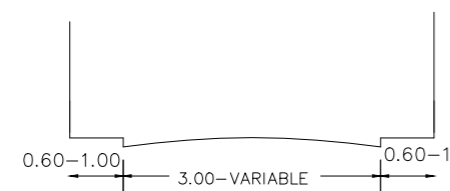
526500.0000

526750.0000

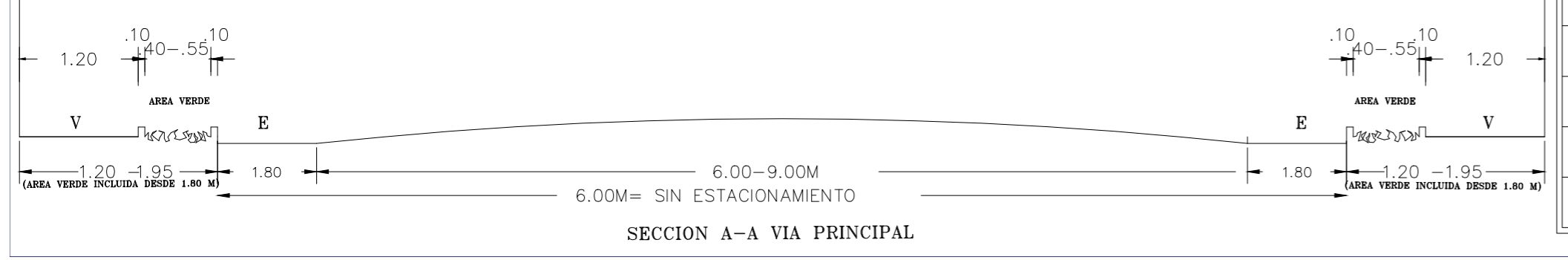
527000.0000

527250.0000

527250.0000



SECCION B-B (CALLES)



SECCION A-A VIA PRINCIPAL

LEYENDA DE ZONIFICACION

TEXTURA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	R	ZONA RESIDENCIAL
	C	ZONA COMERCIAL
EQUIPAMIENTO		
	E	EDUCACIÓN
	H	CENTRO DE SALUD
	ZRP	ZONA DE RECREACIÓN PÚBLICA
USOS ESPECIALES		
	OU	USOS ESPECIALES
	ZA	ÁREA RURAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: **ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA**

REVISION: ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP
 ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE EFRAIN SANCHEZ GURBILLON BEBERLY TINEO MORAN
 CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO: **PLANO DE ZONICACION URBANA, VIAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES CASERIO CASA GRANDE**
 FUENTE: D.S. 022-2016-VIVIENDA, LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, PDU PIURA 2022-2032

ESCALA: 1/2000

FECHA: JUNIO 2022

DATUM: WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO: E.K.L.L.P.

UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA

LAMINA: P-ZyV 10

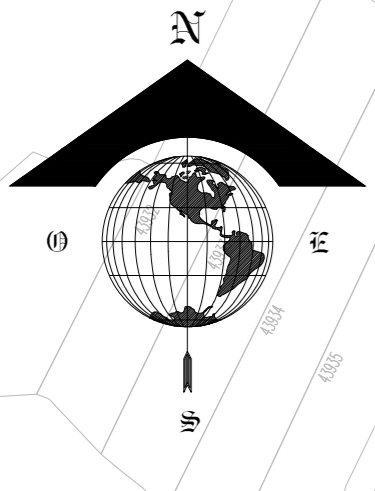
524500.0000

524750.0000

525000.0000

525250.0000

ZONIFICACION URBANA, VÍAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES



9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

9411250.0000

9412250.0000

9412000.0000

9411750.0000

9411500.0000

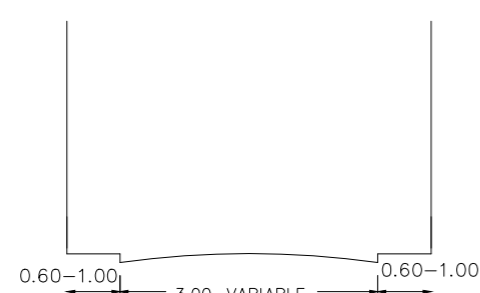
9411250.0000

524500.0000

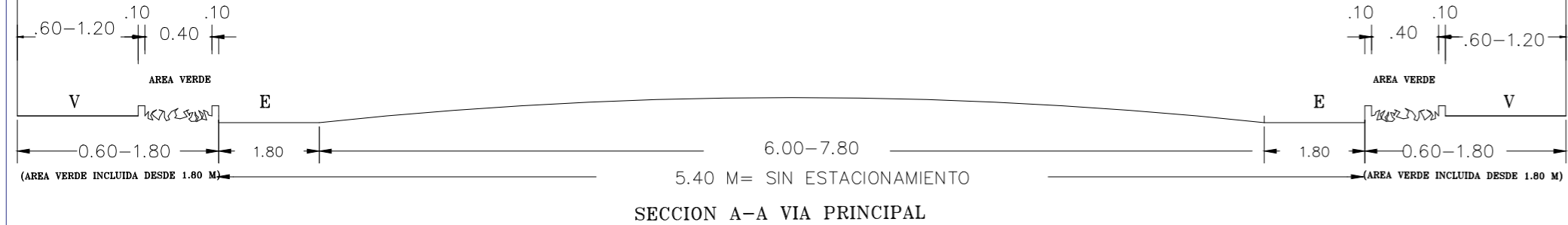
524750.0000

525000.0000

525250.0000



SECCION B-B (CALLES)



SECCION A-A VIA PRINCIPAL

LEYENDA DE ZONIFICACION

TEXTURA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	R	ZONA RESIDENCIAL
	C	ZONA COMERCIAL
EQUIPAMIENTO		
	E	EDUCACION
	H	CENTRO DE SALUD
	ZRP	ZONA DE RECREACION PÚBLICA
USOS ESPECIALES		
	OU	USOS ESPECIALES
	ZA	ÁREA RURAL



REVISION:
 ING.: ANA ZAVALETA VARGAS
 Jefe OPT-MPP
 ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE
 EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
 BEBERLY TINEO MORAN
 CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO CASA GRANDE DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

PLANO: PLANO DE ZONICACION URBANA, VIAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES CASERIO STA. ELENA
 FUENTE: D.S. 022-2016-VIVIENDA, LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, PDU PIURA 2022-2032

ESCALA: 1/2000

FECHA: JUNIO 2022

DATUM: WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO: E.K.L.L.P.

UBICACION: DPTO: PIURA
 PROV: PIURA
 DIST: LA ARENA

LAMINA: P-ZyV
 11